

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
A 31 DE DICIEMBRE 2025					
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS					
	NOTA	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	4	22.641.092	19.937.544	2.703.548	13,6%
DEUDORES CORRIENTE	7	28.564.561	33.127.623	-4.563.062	-13,8%
INVENTARIOS	9	503.012	710.105	-207.093	-29,2%
P. P. Y EQ. & PROPIEDADES DE INVERSION	10	0	159.856	-159.856	-100,0%
FONDOS CON DEST. ESPECIFICA Y OTROS ACTIVOS	6	31.325.305	24.428.130	6.897.175	28,2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		83.033.970	78.363.258	4.670.712	6,0%
DEUDORES LARGO PLAZO	7	16.910.966	16.352.761	558.205	3,4%
INVERSIONES PERMANENTES	5	562.495	550.465	12.030	2,2%
P. P. Y EQ. & PROPIEDADES DE INVERSION	10	169.170.967	161.024.089	8.146.878	5,1%
FONDOS CON DEST. ESPECIFICA Y OTROS ACTIVOS	6	24.693.642	30.678.112	-5.984.470	-19,5%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		211.338.070	208.605.427	2.732.643	1,3%
TOTAL ACTIVO		294.372.040	286.968.685	7.403.355	2,6%
PASIVO					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	124.773	363.851	-239.078	-65,7%
PROVEEDORES NACIONALES	12	160.881	332.616	-171.735	-51,6%
SUBSIDIOS POR PAGAR	13	8.888.230	4.975.134	3.913.096	78,7%
CUENTAS POR PAGAR	14	5.254.743	4.781.442	473.301	9,9%
PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	14	33.856.011	34.487.500	-631.489	-1,8%
ACREEDORES VARIOS	14	1.852.241	6.236.819	-4.384.578	-70,3%
IMPUESTOS. GRAVAMENES Y TASAS	15	313.707	250.240	63.467	25,4%
BENEFICIO A EMPLEADOS	16	2.847.187	2.622.231	224.956	8,6%
PROVISIONES CONTINGENCIAS	17	320.179	3.486.906	-3.166.727	-90,8%
DIFERIDOS	19	2.699.789	1.964.281	735.508	37,4%
FONDOS CON DEST. ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS	18	10.672.046	9.754.060	917.986	9,4%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		66.989.787	69.255.080	-2.265.293	-3,3%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	249.545	0	249.545	0,0%
PROVEEDORES NACIONALES	12	433.233	752.605	-319.372	-42,4%
SUBSIDIOS POR PAGAR	13	907.164	1.418.965	-511.801	-36,1%
CUENTAS POR PAGAR	14	5.486.410	4.992.241	494.169	9,9%
PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD	14	491.606	2.292.298	-1.800.692	-78,6%
ACREEDORES VARIOS	14	1.557.326	1.181.729	375.597	31,8%
PROVISIONES CONTINGENCIAS	17	792.355	3.208.196	-2.415.841	-75,3%
DIFERIDOS	19	1.422.304	1.034.824	387.480	37,4%
FONDOS CON DEST. ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS	18	13.972.229	21.366.585	-7.394.356	-34,6%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		25.312.172	36.247.443	-10.935.271	-30,2%
TOTAL PASIVO		92.301.959	105.502.523	-13.200.564	-12,5%
PATRIMONIO					
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	20	22.093.178	22.093.178	0	0,0%
SUPERAVIT	20	14.778.620	10.214.149	4.564.471	44,7%
RESERVAS	20	2.637.351	1.676.272	961.079	57,3%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20	18.162.648	16.248.758	1.913.890	11,8%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	20	64.899.380	46.032.758	18.866.622	41,0%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	20	79.498.904	85.201.047	-5.702.143	-6,7%
TOTAL PATRIMONIO		202.070.081	181.466.162	20.603.919	11,4%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		294.372.040	286.968.685	7.403.355	2,6%

DIANA PATRICIA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa

AURA ELENA PASTRANA PADILLA
Contador
T.P No. 146094-T

CARLOS JAVIER HOYOS PEREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 111011-T

**CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS**

	NOTA	DICIEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024	VARIACIÓN	%
INGRESOS OPERACIONALES					
	22				
APORTES EMPRESAS AFILIADAS		122.634.952	106.988.816	15.646.136	14,62%
SALUD IPS		8.517.057	7.307.692	1.209.365	16,55%
EDUCACIÓN FORMAL		1.686.405	1.679.069	7.336	0,44%
EDUC. PARA EL TRABAJO Y EL DES.		5.534.789	5.598.526	-63.737	-1,14%
CULTURA		429.412	323.205	106.207	32,86%
VIVIENDA		17.075	29.633	-12.558	-42,38%
RECREACION. DEPORTE Y TURISMO		5.814.220	5.651.925	162.295	2,87%
CREDITO SOCIAL		1.023.768	846.795	176.973	20,90%
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS		9.677	5.186	4.491	86,60%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		145.667.355	128.430.847	17.236.508	13,42%
COSTO DE VENTAS Y P. DE					
	23				
SUBSIDIOS		48.188.484	42.829.714	5.358.770	12,51%
SALUD - IPS		3.734.564	3.006.591	727.973	24,21%
EDUCACIÓN FORMAL		1.264.139	1.264.542	-403	-0,03%
EDUC PARA EL TRABAJO Y EL		4.634.806	3.801.594	833.212	21,92%
BIBLIOTECA		63.261	4.262	58.999	1384,30%
CULTURA		2.108.228	1.107.032	1.001.196	90,44%
RECREACION . DEPORTE Y TURISMO		8.942.237	6.208.881	2.733.356	44,02%
CREDITO SOCIAL		205.414	143.665	61.749	42,98%
PROGRAMAS Y/O CONVENIOS		223.772	138.135	85.637	62,00%
TOTAL COSTO DE VENTAS Y P. DE		69.364.905	58.504.416	10.860.489	18,56%
UTILIDAD BRUTA		76.302.450	69.926.431	6.376.019	9,12%
(MENOS) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	24	33.306.555	28.619.052	4.687.503	16,38%
(MENOS) APROPIACIONES DE LEY Y	25	30.046.053	24.626.388	5.419.665	22,01%
UTILIDAD OPERACIONAL		12.949.842	16.680.991	-3.731.149	-22,37%
INGRESOS Y GASTOS NO					
Ingresos	26	8.968.157	5.353.090	3.615.067	67,53%
(MENOS) Gastos	27	3.755.351	5.785.323	-2.029.972	-35,09%
RESULTADO DEL EJERCICIO		18.162.648	16.248.758	1.913.890	11,78%

DIANA PATRICIA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa

AURA ELENA PASTRANA PADILLA
Conta Contador
T.P No. 146094-T

CARLOS JAVIER HOYOS PEREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 111011-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DICIEMBRE DE 2025
EN MILES DE PESOS

NOMBRE DE CUENTA PATRIMONIO	31-dic-23 TOTAL	MOVIMIENTO DÉBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	31-dic-24 TOTAL	MOVIMIENTO DÉBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	31-dic-25 TOTAL
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL							
Para Administración y Servicios Sociales	12.533.278	0	0	12.533.278	0	0	12.533.278
Para Programas de Salud	9.532.592	0	0	9.532.592	0	0	9.532.592
Para Otros Programas	27.308	0	0	27.308	0	0	27.308
TOTAL OBRAS Y PROG. DE BENEFICIO SOCIAL	22.093.178	0	0	22.093.178	0	0	22.093.178
SUPERAVIT							
Donaciones	2.741.861	0	0	2.741.861	0	0	2.741.861
Activos Fijos Adquiridos con Recursos de Fondos con De	7.135.688	0	336.600	7.472.288	0	4.564.471	12.036.759
TOTAL SUPERAVIT	9.877.549	0	336.600	10.214.149	0	4.564.471	14.778.620
RESERVAS (*)							
Reservas Obligatorias	767.557	594.034	1.502.749	1.676.272	2.845.947	3.807.026	2.637.351
TOTAL RESERVAS	767.557	594.034	1.502.749	1.676.272	2.845.947	3.807.026	2.637.351
Remanente del Ejercicio	795.072	795.072	16.248.758	16.248.758	16.248.758	18.162.648	18.162.648
(Déficit del Ejercicio)	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	795.072	795.072	16.248.758	16.248.758	16.248.758	18.162.648	18.162.648
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES							
Remanentes Acumulados	48.334.281	3.692.416	1.390.893	46.032.758	114.268.021	133.134.643	64.899.380
(Déficits Acumulados)	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48.334.281	3.692.416	1.390.893	46.032.758	114.268.021	133.134.643	64.899.380
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES							
De Inversiones	146.856	0	0	146.856	0	0	146.856
De Propiedades, Planta y Equipo	93.294.255	8.907.201	667.137	85.054.191	30.935.962	25.233.820	79.352.049
De Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	93.441.111	8.907.201	667.137	85.201.047	30.935.962	25.233.820	79.498.905
TOTAL PATRIMONIO	175.308.748	13.988.723	20.146.137	181.466.162	164.298.688	184.902.608	202.070.082

DIANA PATRICIA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa

AURA ELENA PASTRANA PADILLA
Contador
T.P No. 146094-T

CARLOS JAVIER HOYOS PEREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 111011-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA GUAJIRA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DICIEMBRE DE 2025
MÉTODO DIRECTO
EN MILES DE PESOS

	DICIEMBRE dic-24	DICIEMBRE dic-25
1- ACTIVIDAD OPERATIVA		
EFFECTIVO RECIBIDO DE:		
Aportes	105.841.071	124.462.905
Salud	5.661.737	16.233.215
Servicios Sociales	14.962.046	11.784.750
Mercadeo	-245.728	5.475.604
Otros	4.539.862	-1.038.319
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	130.758.988	156.918.155
EFFECTIVO PAGADO POR:		
Subsidios	-41.962.375	-43.942.848
Salud	-17.835.415	-22.325.095
Servicios Sociales	-31.230.696	-37.385.380
Mercadeo	-1.062.030	-1.115.147
Empleados personal y honorarios	-20.078.234	-24.313.337
Otros	-1.027.942	-18.486.308
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-113.196.692	-147.568.115
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	17.562.296	9.350.040
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Financieros y comisiones recibidas	4.754.670	2.738.399
Financieros pagados	-951.202	-2.418.691
Impuestos pagados	-273.212	-257.838
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	3.530.256	61.870
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	21.092.552	9.411.910
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	-145.836	-5.582.580
Redención o venta de inversiones permanentes	590.718	-12.030
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	20.074	1.944
Activos diversos	-4.048.578	2.133.629
Cuentas por Pagar a Contratistas	197.372	-595.437
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-3.386.250	-4.054.474
3- EXCEDENTE O (REQUERIDO) DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	17.706.302	5.357.436
4- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	-512.710	10.467
Compañías vinculadas	-1.381.810	3.037.789
Cuadre de valorizaciones	-8.240.065	-5.702.142
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	-10.134.585	-2.653.886
5- AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	7.571.717	2.703.550
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	12.365.825	19.937.544
7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	19.937.542	22.641.094
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA		
UTILIDAD NETA o (PÉRDIDA NETA)	dic-24	dic-25
Más o menos partidas que no proveen efectivo:		
DEPRECIACIONES DEL AÑO	2.157.276	2.157.276
AMORTIZACIONES DEL AÑO	0	0
PROVISIONES DEL AÑO	-2.133.471	-14.737.979
SUBSIDIO EN ESPECIE	651.620	831.132
Efectivo neto provisto por las Operaciones	16.924.183	6.413.077
Ajustes a resultados de partidas que afectan otras Actividades		
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0	0
UTILIDAD EN VENTA DE OTROS BIENES	0	0
PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.753	2.753
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
PÉRDIDA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0
UTILIDAD MÉTODO PARTICIPACIÓN	0	0
PÉRDIDA MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	0	0
RETIRO Y/O CASTIGO DE ACTIVOS	0	0
RECLASIFICACIÓN AJUSTES POR INFLACIÓN POR REVALORIZACIÓN PATI	0	0
Efectivo neto por operaciones y ajustes partidas otras actividades	16.926.936	6.415.830
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
DEUDORES	848.196	3.948.557
INVENTARIOS	-917.084	-624.040
CARGOS DIFERIDOS	0	0
OTROS ACTIVOS DIVERSOS	0	0
PROVEEDORES	-144.945	-491.107
CUENTAS POR PAGAR	5.851.213	-4.514.752
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	52.908	63.467
OBLIGACIONES LABORALES	-111.475	224.956
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	0
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	884.510	1.122.989
OTROS PASIVOS	-109.825	-312.935
OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL	-2.187.880	3.578.943
Efectivo provisto o usado por cambios en cuentas corrientes	4.165.618	2.996.078
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	21.092.554	9.411.908

DIANA PATRICIA TELLO CORDOBA
Directora Administrativa

AURA ELENA PASTRANA PADILLA
Contador
T.P No. 146094-T

CARLOS JAVIER HOYOS PEREZ
Revisor Fiscal
T.P No. 111011-T

Caja de Compensación Familiar de La Guajira- COMFAGUAJIRA
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2025 y 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

INFORMACION GENERAL

1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar de La Guajira – Comfaguajira, es una corporación autónoma de derecho privado, sin ánimo de lucro, que cumple funciones de seguridad social y se encuentra sometida al control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 21 de 1982. Su personería jurídica fue reconocida mediante Resolución No. 335 del 28 de mayo de 1968, expedida por la Gobernación del Departamento de La Guajira.

Mediante Resolución No. 0780 del 11 de noviembre de 2022, la Superintendencia del Subsidio Familiar ordenó la medida cautelar de Intervención Administrativa Total de la Corporación, la cual fue prorrogada mediante Resolución No. 0783 del 8 de noviembre de 2024 por un término de hasta veinticuatro (24) meses.

El programa de EPS, mediante la Resolución No. 2022320000007627-6 del 03 de noviembre de 2022, notificada el 4 de noviembre de 2022, a través de la cual se ordenó la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios con fines de liquidación. Dicho programa fue liquidado, conforme a las siguientes resoluciones:

Que mediante Resolución No. L - 155 de 2025 expedida por el liquidador y proferida el 23 de abril de 2025, se declaró configurado el desequilibrio financiero del PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EN LIQUIDACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA EN LIQUIDACIÓN.

Que mediante Resolución No. L - 170 de 2025 expedida por el liquidador y proferida el 29 de mayo de 2025, se declaró terminado el proceso de liquidación forzosa administrativa y como consecuencia la extinción para todos los efectos legales de la personalidad jurídica del PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA EN LIQUIDACIÓN.

Que mediante Resolución No. L - 171 de 2025 expedida por el liquidador y proferida el 05 de agosto de 2025, se declaró la reapertura de la existencia legal del PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA, para iniciar el proceso de invitación y posterior contratación de prestación de servicios profesionales para atender las situaciones jurídicas sin resolver de la ESE liquidada.

Que mediante Resolución No. L - 172 de 2025 expedida por el liquidador y proferida el 28 de agosto de 2025, se declaró terminado el proceso de liquidación forzosa administrativa y como consecuencia la extinción para todos los efectos legales de la personalidad jurídica del PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE LA GUAJIRA – COMFAGUAJIRA EN LIQUIDACIÓN.

La Corporación tiene carácter permanente y duración indefinida, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Riohacha, departamento de La Guajira. Su operación se desarrolla en el marco de las disposiciones legales aplicables al sistema del subsidio familiar y bajo la supervisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre empleadores y trabajadores, atendiendo a la defensa de la familia como estructura y núcleo fundamental de la sociedad, desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, su preparación para la vida y su protección económica. Lo anterior se materializa mediante el otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual desarrollará todos los actos necesarios para el cumplimiento de dicho objeto.

En desarrollo de su objeto social, el cual corresponde a la administración del sistema de subsidio familiar, la Corporación opera dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, como IPS — Institución Prestadora de Servicios de Salud de primer nivel.

En cumplimiento de su objeto social, la Corporación desarrolla, entre otras, las siguientes actividades:

Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el Departamento de La Guajira, los aportes parafiscales destinados al Subsidio Familiar, distribuyéndolos y pagándolos de acuerdo con la normatividad legal vigente.

Administrar el Subsidio Familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, destinada a los trabajadores y sus familias de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, con el objetivo fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia como núcleo básico de la sociedad.

Operar dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud como IPS — Institución Prestadora de Servicios de Salud de primer nivel— y mediante una EPS del régimen subsidiado que, al cierre de la vigencia, se encuentra en proceso de liquidación.

Administrar y gestionar los servicios sociales obligatorios financiados con Fondos de Ley de destinación específica, tales como: FOVIS (Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social), FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria), Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC, Fondo de Educación Ley 115 y fondos de salud con recursos del artículo 217 de la Ley 100.

Atraer y gestionar recursos económicos provenientes de entidades privadas y organizaciones no gubernamentales (ONG), nacionales e internacionales, mediante convenios de cooperación que permitan mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables, distintas a las atendidas mediante el subsidio familiar.

Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 789 de 2002, relacionado con sus funciones.

Principales Políticas y Prácticas Contables

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración De Cumplimiento

Los estados financieros de Comfaguajira han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), las cuales corresponden al Anexo 2 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, al Anexo 2.1 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y al Decreto 2131 de 2016, denominados en Colombia como el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2).

El marco técnico normativo contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidos en idioma español hasta agosto de 2013 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Para las entidades clasificadas dentro del Grupo 2, se estableció la aplicación de las NIIF para las Pymes, adoptadas en Colombia mediante la normatividad anteriormente citada.

2.2 Moneda de presentación

La moneda funcional es la de pesos colombianos, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros, la cual se redondeará a valores en miles de pesos.

2.3 Hipótesis Negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos a su vencimiento en el curso ordinario de los negocios. La Administración ha analizado que no existe una expectativa de tiempo cercano de que COMFAGUAJIRA vaya a cesar sus operaciones. Así mismo no existe incertidumbre significativa que permita concluir que la Entidad no tiene la capacidad de continuar con la realización o funcionamiento de sus actividades.

La Entidad tiene definido por Estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por La Agente de Intervención el xxx de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por COMFAGUAJIRA durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

3.1 Elementos que representan Situación Financiera:

- 3.1.1** Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.
- 3.1.2** Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos lo hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.
- 3.1.3** Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

3.2 Elementos que representan rendimientos

- 3.2.1** Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.
- 3.2.2** Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.
- 3.2.3** Valoración - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.
- 3.2.4** Estimados y juicios de aplicación en las políticas contables - La preparación de los estados financieros, de acuerdo con NIIF, requiere:
- El uso de ciertos estimados contables, y que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
 - Que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- 3.2.4** Supuestos y estimaciones significativas - Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:
- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
 - Valor razonable de activos financieros
 - Reconocimiento y medición del deterioro
 - Deterioro del valor de los activos

- 3.2.5** La base del devengo - La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la

información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo.

- 3.2.6 Clasificación en la presentación - COMFAGUAJIRA ha determinado presentar el estado de situación financiera, clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes.
- 3.2.7 Estado de Resultados Integral - El estado de resultados integral del periodo, es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos mostrados por su naturaleza, en las notas a los estados financieros.
- 3.2.8 Métodos aplicables en la presentación del Estado de Flujos de Efectivo - El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.
- 3.2.9 Estructura del Estado de Flujos de Efectivo - Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1 Reconocimiento

La Caja reconoce activos y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente

política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financieros que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

3.4.2 Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFAGUAJIRA, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

- a) **Clientes Sociales:** clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación, deporte, turismo y gestión empresarial.
- b) **Clientes de Salud:** clientes resultantes de la prestación de servicios de salud en la IPS.
- c) **Créditos Sociales:** clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, y consumo.
- d) **Otras cuentas por cobrar:** este rubro está compuesto por anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación.

Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.4.3 Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de COMFAGUAJIRA, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

3.4.4 Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFAGUAJIRA, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del

activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

3.5 Propiedad Planta y Equipo:

3.5.1 Definición

Son los activos tangibles que posee **COMFAGUAJIRA** de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir fiablemente y se esperan usar durante más de un periodo.

3.5.2 Repuestos y equipo de mantenimiento

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

3.5.3 Clasificación de los Terrenos

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

3.5.4 Naturaleza de los activos

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función. En COMFAGUAJIRA se clasifican por su naturaleza, así:

- a. **Propiedad, planta y equipo:** cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b. **Propiedad, planta y equipo en arrendamiento financiero.**
- c. **Mejoras en propiedad ajena:** mejoras efectuadas en contratos de comodato, préstamo de uso o arrendamiento operativo, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- d. **Propiedades de inversión:** cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y su valor razonable no se puede medir con fiabilidad o es necesario incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados, (cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como propiedad de inversión y no dentro de la clasificación de la propiedad, planta y equipo).

3.5.5 Medición y partes integrales del costo

COMFAGUAJIRA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. Hace parte integral del costo, el precio de adquisición, los costos de instalación, el montaje, los costos de desmantelamiento y

otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

3.5.6 Depreciación:

3.5.6.1 Vida útil

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil se realizará de acuerdo con la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

3.5.6.2 Componentes

Para los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, se distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y se depreciará cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil. En el caso de los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciarán.

3.5.6.3 Método de depreciación

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

3.5.6.4 Tabla de las vidas útiles y valor residual

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

CUENTA	VIDA ÚTIL
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 20 años
Muebles y Equipo	De 10 a 20 años
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	De 3 a 5 años
Equipo de Transporte	De 5 a 10 años
Equipo Científico	De 3 a 5 años
Equipo de Hoteles y Restaurantes	De 3 a 5 años

Valor Residual: (valor de salvamento o de rescate) es el importe estimado que COMFAGUAJIRA podría obtener en la actualidad por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera

alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Se tomará para cada activo de propiedad, planta y equipo, exceptuando los bienes raíces un valor residual del 5% del total del activo, sin convertirlo a valor presente por lo que representa su costo de aplicación teniendo en cuenta la relación negativa de costo vs beneficio.

3.6 Pagos Anticipados:

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

Su valor sea cuantificable fiablemente.

El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios, y sea probable que COMFAGUAJIRA reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

3.7 Intangibles:

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

La utilización esperada del activo por parte de COMFAGUAJIRA.

Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida. La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.

La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.

Las actuaciones esperadas de los competidores ya sean actuales o potenciales.

Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por COMFAGUAJIRA.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, **COMFAGUAJIRA**, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

3.8 Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde **COMFAGUAJIRA**, se debe desprender de recursos para cancelarlo. Se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando **COMFAGUAJIRA** realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones financieras al costo amortizado.

Baja en cuentas de un Pasivo financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

3.9 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFAGUAJIRA a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

3.9.1 Beneficios a empleados corto plazo:

Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios a corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestrales extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

3.9.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados:

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses

siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a largo plazo tenemos prima de antigüedad, auxilio de jubilación de la convención colectiva, y cesantías régimen tradicional.

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial conforme a lo señalado en el párrafo (28.30 del MTN).

3.9.3 Beneficios por terminación:

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada. (COMFAGUAJIRA no otorga esa clase de beneficio a empleados).

3.10 Provisiones y Contingencias:

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo con la tabla establecida por la oficina Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.

Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.

El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFAGUAJIRA, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocer.

3.11 Obligaciones tributarias

3.11.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFAGUAJIRA es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 de la Ley 1819 de 2016, debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T.

Teniendo en cuenta que COMFAGUAJIRA no realiza actividades enunciadas y en las

condiciones indicadas en el párrafo anterior, según el decreto reglamentario 1951 de noviembre 27 de 2017, presentará solo declaración de ingresos y patrimonio.

3.11.2 Otras obligaciones tributarias

Para efectos de Impuesto sobre las ventas, COMFAGUAJIRA se califica Como Régimen Común La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.

Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en diferentes Municipios.

Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.

Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

3.12 Apropriaciones de Ley y transferencias.

- a) **Subsidio monetario.** - Para el Subsidio familiar en dinero: denominado también como subsidio monetario, equivale al 55% del valor resultante de restar los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994.
- b) **FOVIS.-** Para el Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social (FOVIS) la apropiación se hará según cálculos de los cocientes nacional y particular de recaudos efectuados por vía resolutoria de la Superintendencia del Subsidio Familiar, para financiar la vivienda de interés social a través de la entrega de subsidios en dinero (subsidio familiar de vivienda) y la construcción o financiación de proyectos de vivienda y con destino a los trabajadores cuyos ingresos familiares sumados en conjunto, no superen los 4 salarios mínimos mensuales vigentes (artículo 68 de la Ley 49 de 1990). Según Resolución 084 del 30 de enero de 2025 establece en 1.765.180, el cociente particular de la Caja de Compensación correspondiéndole un porcentaje de transferencia del 5% calculado sobre el 4% de los aportes.
- c) **Distribución del FOVIS.** -Distribución de la apropiación legal del FOVIS equivalente al 5%. Distribuida así:
Para el FOVIS- Vivienda: el 1.5% (artículo 64 Ley 633 de 2000) Ley 49 de 1990, Ley 3 de 1991, Decreto 2190 de 2009, Decreto 1210 de 2011
Para FONIÑEZ (Fondo para la atención integral de la niñez y jornada escolar complementaria): el 2.5% (artículo 64 Ley 633 de 2000)
Para el FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante): el 1% (artículo 6º de la Ley 789 de 2002)
- d) **FOSFEC.** - El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) es financiado totalmente con los siguientes recursos:
 1. Del FOVIS-vivienda el 1%.
 2. Por disminución de gastos de administración, el 2%.
 3. Por subsidio de dinero de las personas a cargo entre 19 a 23 años, el 4,46% del subsidio monetario legal.

4. Por el valor no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar el cual es informado mediante resolución por este organismo de vigilancia y control.
 5. Por el 6.25% de apropiación según Ley 1438 de 2011 hasta el mes de junio de 2018, de julio de 2018 al julio 2023, este porcentaje fue modificado en virtud de la ley 1929 de 2018 en un 3.13%
- e) **Gastos de Administración y funcionamiento.** - Los gastos de administración, instalación y funcionamiento, están limitados al 8% de los aportes del 4% de recaudos por concepto de Subsidio Familiar según el artículo 18 del capítulo V de la Ley 789 de 2002.
- f) **Cuota sostenimiento SSF.** - Pagar cuota de sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar apropiando hasta el 1% de los aportes del 4% según el artículo 6 de la Ley 789 de 2002. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC, distribuida en cada subcuenta, tal como lo estipulan las normas.
- g) **Régimen subsidiado de salud.** - Se debe destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según cociente particular para financiar el régimen subsidiado de salud. Según Resolución 084 del 30 de enero de 2025 de la Caja de Compensación correspondiéndole un porcentaje de transferencia del 5%.
- h) **Apropiación salud - 6,25%.** De conformidad con el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011, modificado por la Ley 1929 de 2018, la apropiación correspondiente al sector salud se calcula aplicando el 6,25% sobre el 4% de los aportes parafiscales. Este porcentaje constituye una fuente de financiación del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC). Hasta julio de 2023, dicha apropiación se distribuía entre el pago de facturas de la red prestadora de servicios de salud y la financiación del FOSFEC. A partir de esa fecha, la totalidad del valor apropiado se destina exclusivamente al FOSFEC, en cumplimiento de la normatividad vigente.
- i) **Reserva Legal.** - Para Reserva Legal, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 43 y artículo 58 de la Ley 21 de 1982, concordante con el artículo 68 del Decreto 0341 de 1988, las Cajas de Compensación deben constituir una reserva de fácil liquidez, hasta por un 3% de los aportes, sin que exceda el monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma.
- j) **Fondo de Educación.** - Para el Fondo de Educación según la Ley 115 de 1994 y el decreto reglamentario 1902 de 1994, se debe apropiar mínimo el 10% del disponible resultante de descontar de los aportes del 4%, el subsidio monetario y demás apropiaciones de ley para programas de educación básica y media administrados directamente por la Caja o contratados con instituciones educativas reconocidas legalmente por el Estado, o el otorgamiento de becas y cupos gratuitos. Para el año 2021 el porcentaje aprobado fue del 10%.

3.13 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

- a. **Recaudo parafiscal 4%:** cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).
- b. **Venta de servicios:** cuando el servicio de salud, educación, recreación, deporte y turismo Social, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.
- c. **Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación,** Los ingresos correspondientes a matrículas del servicio de educación, recibidos durante los meses de noviembre, diciembre y enero del periodo siguiente, se reconocen inicialmente como ingresos recibidos por anticipado y se registran como ingreso en el mes de febrero, cuando se inicia la prestación del servicio educativo.

3.14 Gastos

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Así mismo, el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además, las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

3.15 Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente, pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja.

Así mismo, incluyen

- Diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables.
- Aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros necesarios bajo este concepto por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos y el resultado de la cartera por concepto de aportes parafiscales por rangos de morosidad.

3.16 Distribución legal de los aportes del 4% para el Subsidio Familiar

La siguiente es la distribución porcentual legal de los aportes del 4% para el subsidio familiar y las apropiaciones de ley, que afectaron los resultados de la Caja en los años 2025 y 2024:

CONCEPTO	2025	2024
Aportes Del 4%	99,79%	99,67%
Aportes De Empresas No Afiliadas Por Prescripción	0,21%	0,33%
Total Recursos	100%	100%
Apropiación Para Gastos Administrativos	8,00%	8,00%
Apropiación Fovis - Vivienda	0,74%	0,74%
Apropiación Fovis - Foniñez	2,50%	2,50%
Apropiación Salud Ley 100	5,00%	5,00%
Contribución Supersubsidio	1,00%	1,00%
Reserva Legal	2,96%	1,41%
Apropiación Fosfec	10,97%	10,97%
Apropiación Fovis - Fosfec	1,00%	1,00%
Disminución De Gastos De Administración	2,00%	2,00%
Recursos De La Ley 1438	6,25%	6,25%
Valor Personas A Cargo > 18 Hasta 22	1,72%	1,72%
Años		
Disponible Para Subsidio En Dinero	68,83%	70,38%
Subsidio Monetario	35,04%	32,66%
Excedentes Del 55%	2,04%	5,27%
Apropiación Ley 115 De 1994	2,98%	3,24%
Disponible Para Subsidio En Servicios y especiales	28,77%	29,21%

3.17 Corrección de errores de ejercicios anteriores

Los párrafos 10.19 a 10.23 determinaron que los errores de ejercicios anteriores materiales deberán reconocerse dentro del patrimonio y re-expresarse si son materiales.

Por recomendaciones expresas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) y retomadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Circular Externa No. 008 de septiembre 30 de 2019, se formalizaron dos tablas de materialidad:

- Materialidad para reconocerse partidas dentro del patrimonio: Los errores de ejercicios anteriores superiores al 0,5% de la cuenta de resultados que afectara, se reconocerán dentro de las cuentas patrimoniales 370545 (ingresos) y 371045 (costos o gastos).
- Materialidad para re-expresar los estados financieros comparativos del año anterior: Si el neto de los ajustes registrados en las cuentas 370545 y 371045 fueran superiores a la tabla de materialidad que se tiene establecida dentro del MPC, se re-expresar el año anterior con relación a sus ajustes específicos dentro del MPC, COMFAGUAJIRA efectuará re-expresión de los estados financieros del año anterior, los cuales obliga a las entidades del Grupo 2, tal como lo prevé el párrafo 3.14 del MTN2.

En resumen, según el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 (MTN2) y de acuerdo con

la materialidad determinada en el Manual de Políticas Contables (MPC), los ajustes a ejercicios anteriores se registrarán en el patrimonio dentro de los remanentes acumulados y si su conjunto de partidas netas entre ingresos y gastos son superiores a la tabla de materialidad determinada en el MPC se efectuará re-expresión del año comparativo anterior según lo determina el párrafo 3.14¹[1] del MTN2

¹1. Párrafo 3.14 MTN2: “(...), una entidad revelará información comparativa respecto del período comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del período corriente. (...)”

NOTAS ESPECIFICAS DE ESTADOS

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO (VER NOTA 3.3)

Este grupo incluye el Efectivo y equivalente de efectivo en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo, tales como efectivo en caja, bases para cambio y depósito en entidades financieras.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente manera:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Caja	78.165	113.820	-35.655	-31,33%
Cuentas Corrientes	1.414.400	1.965.446	-551.047	-28,04%
Cuentas de ahorro	21.148.527	17.858.277	3.290.250	18,42%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	22.641.092	19.937.544	2.703.548	13,56%

A 31 de diciembre de 2025 Y 2024 el saldo de Caja se encuentra detallado así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Caja General	74.465	109.720	-35.255	-32,13%
Fondos y Bases	3.700	4.100	-400	-9,76%
TOTAL CAJA	78.165	113.820	-35.655	-31,33%

El saldo en la Caja a diciembre 31 de 2025, lo conforman: 23 cajas auxiliares establecidas para los diferentes servicios de la entidad y áreas de apoyo (Tesorería, Educación, Recreación, Salud); 16 bases de monedas.

En el siguiente cuadro comparativo se detalla la cuenta de Caja.

EFECTIVO POR CONSIGNAR	74.465	109.720	-35.255	-32,13%
Recreación	12.935	60.708	-47.773	-78,69%
Crédito social	23.858	593	23.266	3925,63%
Educación	0	2.295	-2.295	-100,00%
Salud IPS	37.175	40.274	-3.099	-7,69%
Salud EPS	0	64	-64	-100,00%
Mercadeo	421	5.711	-5.290	-92,64%
Atención al cliente	76	76	0	0,00%
BASES PARA CAMBIO	3.700	4.100	-400	-9,76%
Centro Recreacional MAZIRUMA	1.000	1.000	0	0,00%
Centro Socio Cultural ANAS MAÍ	1.600	1.600	0	0,00%
UIS Manaure	100	100	0	0,00%
UIS Villanueva	100	100	0	0,00%
UIS Maicao	100	100	0	0,00%
UIS Fonseca	100	100	0	0,00%
UIS San Juan	100	100	0	0,00%
UIS Barrancas	100	100	0	0,00%
IPS Libertador	300	600	-300	-50,00%
IPS Eurare	0	100	-100	-100,00%
Mercadeo	200	200	0	0,00%
TOTAL, CAJA y FONDOS	78.165	113.820	-35.655	-31,33%

1 FONDOS POR CONSIGNAR:

1.1 CAJAS MENORES

No se presenta saldo al cierre de la vigencia para este concepto, por política financiera de la Corporación todas las cajas menores son cerradas al término de cada vigencia.

1.2 BASES PARA CAMBIO.

Las bases para cambio se mantienen constantes entre los años 2025 y 2024, excepto la base del servicio de Crédito Social, que fue reintegrada a los bancos.

2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS

Este grupo comprende los recursos de disponibilidad inmediata de la Corporación, distintos de los fondos de ley con destinación específica (FOVIS, Ley 115 de 1994, FONIÑEZ, FOSFEC, Fondo Salud Ley 100, Saldo para Obras y Excedentes del 55%), los cuales se reconocen y administran en cuentas independientes conforme a su naturaleza y regulación aplicable.

Al cierre de la vigencia 2025, los depósitos en entidades financieras se encuentran representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes utilizadas para la operación de los diferentes servicios, negocios y proyectos desarrollados por la Corporación, garantizando la adecuada administración y disponibilidad de los recursos.

Estas cuentas generan rendimientos financieros reconocidos de acuerdo con las condiciones establecidas por las entidades bancarias, conforme a las tasas pactadas y a la dinámica del mercado financiero durante la vigencia.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
CUENTAS CORRIENTES				
BANCOLOMBIA 5262-430735-0	87.003	566.461	-479.458	-84,6%
TOTAL, CUENTAS CORRIENTES	87.003	566.461	-479.458	-84,6%
CUENTAS DE AHORROS				
BANCOLOMBIA 526-568292-06	0	1.237	-100	-8,1%
BANCOLOMBIA 526-265365-14	0	18	-100	-555,6%
BANCOLOMBIA 52680719357	0	155.523	-100	-0,1%
BANCO OCCIDENTE 880841424	1.666.930	1.569.485	97.445	6,2%
BANCO DAVIVIENDA 2368-0002291-5	13.671	9.731	3.940	40,5%
BANCOLOMBIA 52600005335	133.652	645	133.007	20621,2%
TOTAL, CUENTAS DE AHORROS	1.814.253	1.736.639	77.614	4,5%
RECURSOS DEL SGSSS	1.901.256	2.303.100	-401.844	-17,4%

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
CUENTAS CORRIENTES				
BANCO DE OCCIDENTE 880-00631-7	3.393	3.393	0	0,0%
BANCO AVVILLAS 861-07064-7	42	42	0	0,0%
BANCOLOMBIA 526-00005877	52.402	2.146	50.256	2341,8%
TOTAL, CUENTAS CORRIENTES	55.837	5.581	50.256	900,5%
CUENTAS DE AHORROS				

BANCO DE OCCIDENTE 880-81393-6	158	158	0	0,0%
BANCO DAVIVIENDA 234600034107	139.363	1.849.096	-1.709.733	-92,5%
BANCO DE OCCIDENTE 880-81246-6	226	226	0	0,0%
BANCO DAVIVIENDA 2368-0001-0928	157.743	86.409	71.334	82,6%
BANCO DAVIVIENDA 2360-00698944	296	296	0	0,0%
BANCO DAVIVIENDA 2346-0001-3317	19.573	7.686	11.887	154,7%
TOTAL, CUENTAS DE AHORROS	317.359	1.943.871	-1.626.512	-83,7%
RECURSOS DE CONVENIOS	373.196	1.949.452	-1.576.256	-80,9%

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
CUENTAS CORRIENTES				
BANCO BBVA 758-03644-6	0	139	-139	-100,0%
BANCOLOMBIA 5261-626390-7	1.492	1.077	415	38,5%
BANCOLOMBIA 5265-240747-8	8.305	751.623	-743.318	-98,9%
BANCOLOMBIA 5265-717577-7	170.169	76.249	93.920	123,2%
BANCO AGRARIO 3620-000330-3	93	93	0	0,0%
BANCO AGRARIO 33603-000258-6	870	870	0	0,0%
BANCO DAVIVIENDA 2360-6999884-7	393.598	273.726	119.872	43,8%
BANCO DAVIVIENDA 338-00957-4	2.138	2.138	0	0,0%
BANCO DAVIVIENDA 2368-0001-1652	217.206	65.598	151.608	231,1%
TOTAL, CUENTAS CORRIENTES	793.871	1.171.513	-377.642	-32,2%
CUENTAS DE AHORROS				
Banco BBVA 758000833	164.055	155.853	8.202	5,3%
BANCOLOMBIA 5265-9336669	584.703	298.551	286.152	95,8%
BANCOLOMBIA 526-631289-65	435.317	265.978	169.339	63,7%
BANCOLOMBIA 526-744516-44	523.731	314.165	209.566	66,7%
BANCOLOMBIA 52600006074	178	39.796	-39.618	-99,6%
BANCOLOMBIA 52600006083	171.439	297.986	-126.547	-42,5%
BANCOLOMBIA 52600006084	3.963	12.118	-8.155	-67,3%
BANCO DAVIVIENDA 2360-00707711	171.192	75.646	95.546	126,3%
BANCOLOMBIA 526-783646-22	407.677	2.897	404.780	13972,4%
BANCOLOMBIA 52600004229	359.778	41.048	318.730	776,5%
BANCOL CTA 526-813633-78	392.165	74.460	317.705	426,7%
BANCO DAVIVIENDA 2360-0010417-4	428.638	11.856	416.782	3515,4%
BANCO DAVIVIENDA 2368-0001-4524	597.926	270.253	327.673	121,2%
BANCO DAVIVIENDA 2368-0001563-8	9.159	9.150	9	0,1%
BANCO DAVIVIENDA 2360-7023907-4	22.185	2.878	19.307	670,8%
BANCO DAVIVIENDA 2346-0003765-4	187.260	0	187.260	0,0%
BANCO AVVILLAS 861-091254	0	2.568	-2.568	-100,0%
BANCO AVVILLAS 861-07119-9	14.092	13.485	607	4,5%
BANCO AVVILLAS 861-07316-1	5.364	2.375	2.989	125,9%
TOTAL, CUENTAS DE AHORROS	4.478.822	1.891.063	2.587.759	136,8%
OTROS RECURSOS	5.272.693	3.062.576	2.210.117	72,2%
TOTAL, FONDOS DE LIBRE DESTINACIÓN	22.562.924	19.823.723	2.739.201	13,8%

El total de fondos de libre destinación asciende a \$22.562.924 al 31 de diciembre de 2025, frente a \$19.823.723 en 2024, reflejando un incremento del 13,8%, originado principalmente en el aumento de los recursos disponibles en cuentas de ahorro.

Según su uso, los recursos presentan el siguiente comportamiento:

Recursos del SGSSS: registran un saldo de \$1.901.256, con disminución del 17,4% frente a 2024, asociada a la ejecución y aplicación de recursos durante la vigencia.

Recursos de Convenios: presentan un saldo de \$373.196, mostrando una reducción del 80,9%, producto de la ejecución financiera de los convenios y la aplicación de los recursos recibidos.

Otros recursos: ascienden a \$5.272.693, con incremento del 72,2%, explicado por la mayor disponibilidad en cuentas operativas y recursos administrados por la entidad.

5. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta está conformada por inversiones temporales en Acciones, donde se colocan excesos de liquidez y/o inversiones de carácter obligatorio según el detalle que se muestra a continuación:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO				
Acciones En Asopagos	562.495	550.465	12.030	2,19%
TOTAL, INVERSIONES	562.495	550.465	12.030	0

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo de inversiones asciende a \$562.495, frente a \$550.465 en 2024, presentando un incremento de \$12.030, equivalente al 2,19%.

La variación registrada durante el periodo corresponde al ajuste del valor intrínseco de las acciones, determinado con base en la información financiera disponible de la entidad emisora. Dicho incremento refleja la actualización del valor de la participación conforme a la información financiera disponible de la entidad emisora.

6. FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Este grupo de activos está conformado por los importes en certificados de depósito a término, derechos fiduciarios y cuentas bancarias corrientes y de ahorro, sobre los cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización. A continuación, se detalla la composición de esta cuenta en sus diversos conceptos:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
FOVIS				
Banco de Bogotá	1.139.915	1.041.121	98.794	9,49%
Banco Avvillas	343245	314.111	29.134	9,28%
Banco de Occidente	977455	894.437	83.018	9,28%

Banco mundo mujer	2.959.426	2.709.190	250.236	9,24%
Banco Sudameris	0	877.001	-877.001	-100,00%
Mi Banco	2.875.669	2.875.669	0	0,00%
BBVA	1.034.804	1.590.304	-555.500	-34,93%
TOTAL, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	9.330.514	10.301.833	-971.319	-9,43%
Banco Avvillas 861-05349-4	1.828	49.837	-48.009	-96,33%
Banco de Occidente 880-82899-1	325.835	677.395	-351.560	-51,90%
Mi Banco 350001302249	516.714	706.940	-190.226	-26,91%
CUENTAS BANCARIAS	844.377	1.434.172	-589.795	-41,12%
TOTAL, FOVIS	10.174.891	11.736.005	-1.561.114	-13,30%

LEY 100 DE 1993

Bancolombia 526-956957-21	44	102	-58	-56,86%
CUENTAS BANCARIAS	44	102	-58	-56,86%
TOTAL, LEY100 DE 1993	44	102	-58	-56,86%

EDUCACIÓN LEY 115 DE 1994

Banco Davivienda 2360-0066379-9	549.148	1.064.522	-515.374	-48,41%
Banco Davivienda 2360-6999897-9	219	219	0	0,00%
CUENTAS BANCARIAS	549.367	1.064.741	-515.374	-48,40%
TOTAL, EDUCACIÓN LEY 115 DE 1994	549.367	1.064.741	-515.374	-48,40%

FONIÑEZ

Banco Davivienda 236800022741	1.943	3.370	-1.427	-42,34%
Banco Davivienda 234670014922 JEC	11	11	0	0,00%
Banco Avvillas 861-05348-6	2.715	262.699	-259.984	-98,97%
Bancolombia 52600003825	5.335	137.475	-132.140	-96,12%
Bancolombia 526-000009-59	105.348	153.082	-47.734	-31,18%
CUENTAS BANCARIAS	115.352	556.637	-441.285	-79,28%
TOTAL, FONIÑEZ	115.352	556.637	-441.285	-79,28%

FOSFEC LEY 1636 DE 2013

Banco Davivienda 2368-0001-4094	79.886	71.210	8.676	12,18%
Banco Davivienda 234670014617	785.570	764.243	21.327	2,79%
Banco Davivienda 234670014609	0	0	0	0,00%
Bancolombia 526-758409-46	34	34	0	0,00%
Bancolombia 526-783647-62	6.544	6.540	4	0,06%
Bancolombia 52600024710	6.961.215	5.790.011	1.171.204	20,23%
Bancolombia 52600003824	20.742	6.137	14.605	237,98%
CUENTAS BANCARIAS	7.853.991	6.638.175	1.215.816	18,32%

TOTAL, FOSFEC LEY 1636	7.853.991	6.638.175	1.215.816	18,32%
-------------------------------	------------------	------------------	------------------	---------------

SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Cdts BBVA	3.312.600	2.650.869	661.731	24,96%
Cdts Banco Bogotá	1.671.214	1.050.167	621.047	59,14%
Cdts Bancolombia	2.175.751	2.000.000	175.751	8,79%
Cdts Avillas	1.422.304	1.300.000	122.304	9,41%
Cdts Banco Mundo Mujer	574.277	525356	48.921	9,31%
Banco de Occidente	3.332.898	2.570.170	762.728	29,68%
Cdts Bancoomeva	313497	0	313.497	0,00%
Cdt Banco Sudameris	1.022.185	0	1.022.185	0,00%
Cdt Deceval SA	500000	0	500.000	0,00%

TOTAL, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO

TOTAL, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	14.324.726	10.096.562	4.228.164	41,88%
Bancolombia 5261-491095-0	13.338.154	14.454.252	-1.116.098	-7,72%
BBVA 758000200515035	1.236.288	0	1.236.288	0,00%

**CUENTAS BANCARIAS
TOTAL SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS**

CUENTAS BANCARIAS	14.574.442	14.454.252	120.190	0,83%
TOTAL SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS	28.899.168	24.550.814	4.348.354	17,71%

RECURSOS DE EXCEDENTES DEL 55% NO TRANSFERIDOS

Bancolombia 526-813630-25	8.426.138	10.559.766	-2.133.628	-20,21%
---------------------------	-----------	------------	------------	---------

CUENTAS BANCARIAS

CUENTAS BANCARIAS	8.426.138	10.559.766	-2.133.628	-20,21%
--------------------------	------------------	-------------------	-------------------	----------------

TOTAL, EXCEDENTES DEL 55% NO TRANSFERIDOS

TOTAL, EXCEDENTES DEL 55% NO TRANSFERIDOS	8.426.138	10.559.766	-2.133.628	-20,21%
--	------------------	-------------------	-------------------	----------------

TOTAL, RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS FONDOS DE LEY

TOTAL, RECURSOS EN CUENTAS BANCARIAS FONDOS DE LEY	32.363.711	34.707.845	-2.344.134	-6,75%
---	-------------------	-------------------	-------------------	---------------

TOTAL, RECURSOS CDT

TOTAL, RECURSOS CDT	23.655.240	20.398.395	3.256.845	15,97%
----------------------------	-------------------	-------------------	------------------	---------------

TOTAL, FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA

TOTAL, FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	56.018.951	55.106.240	912.711	1,66%
---	-------------------	-------------------	----------------	--------------

Al 31 de diciembre de 2025, los recursos correspondientes a fondos con destinación específica ascienden a \$56.018.951, frente a \$55.106.240 en 2024, reflejando un incremento del 1,66%. Estos recursos se encuentran clasificados entre cuentas bancarias e inversiones, de acuerdo con su naturaleza y finalidad.

Dentro de los principales componentes se destacan:

FOVIS – Fondo de Vivienda de Interés Social, cuyo saldo disminuye un 13,30%, asociado principalmente a la ejecución de programas y aplicación de recursos.

Educación Ley 115 de 1994 y FONIÑEZ, que presentan disminuciones derivadas de la ejecución de programas sociales y uso de recursos durante la vigencia.

FOSFEC – Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante, con

incremento del 18,32%, explicado por mayores recursos disponibles y rendimientos financieros.

Saldo para obras y programas de beneficio social, que registra incremento del 17,71%, asociado principalmente al aumento en inversiones a término y fortalecimiento de recursos destinados a proyectos sociales.

Excedentes del 55% no transferidos, que muestran disminución del 20,21% debido a la aplicación de recursos en programas autorizados.

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estos recursos se reconocen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo como fondos restringidos, en consideración a su naturaleza y a las disposiciones legales que regulan su utilización.

Los recursos se encuentran respaldados en cuentas bancarias e inversiones que administran fondos como FOVIS, FONIÑEZ, FOSFEC y excedentes del 55% no transferidos, destinados a la financiación del subsidio en especie, servicios sociales y proyectos de inversión autorizados por las instancias correspondientes.

De conformidad con la Resolución 0742 del 20 de septiembre de 2013 y sus modificaciones posteriores, se establecieron las cuentas contables específicas para el registro y control de estos fondos, permitiendo su adecuada identificación y revelación dentro del plan único de cuentas del Sistema del Subsidio Familiar.

Asimismo, en cumplimiento de la Circular 0017 del 10 de septiembre de 2014 y la Resolución 0645 del 05 de agosto de 2014 expedidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Corporación realiza el control contable y financiero de los recursos destinados a subsidios y programas sociales, diferenciando los valores correspondientes a subsidio a la demanda y subsidio a la oferta, así como el seguimiento del saldo para obras y programas de beneficio social antes y después de la aplicación de subsidios monetarios, en especie y en servicios.

7. DEUDORES

Cuentas Comerciales por Cobrar y otras cuentas Cobrar Caja General.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
Salud EPS Liquidada	14.426.198	17.710.631	-3.284.433	-18,54%
Salud IPS	9.936.308	14.368.033	-4.431.725	-30,84%
Clientes de servicios crédito social	3.207.456	4.975.214	-1.767.758	-35,53%
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5.926.494	5.556.981	369.513	6,65%
Anticipos y avances	4.641.635	3.145.270	1.496.365	47,58%
Ingresos por cobrar	0	164.616	-164.616	-100,00%
Anticipo de imp y contrib o saldos a favor	6.511.498	2.566.110	3.945.388	153,75%
Reclamaciones	787.072	781.663	5.409	0,69%
Cuentas por cobrar a empleados	515.114	109.347	405.767	371,08%
Deudores varios	90.593	25.898	64.695	249,81%
Deterioro de cuentas por cobrar (cr)	4.473	482.174	-477.701	-99,07%
TOTAL, DEUDORES	45.547.813	49.480.385	-3.932.572	-7,95%

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo total de deudores asciende a \$45.547.813, frente a \$49.480.385 en 2024, registrando una disminución de \$3.932.572, equivalente al 7,95%. Esta variación se explica principalmente por la reducción de la cartera asociada a servicios de salud y clientes, compensada parcialmente por el aumento en otros conceptos de cobro.

Principales variaciones del periodo

Salud EPS liquidada: disminuye en \$3.284.433 (-18,54%), como resultado del proceso de gestión derivadas del proceso de liquidación.

Salud IPS: presenta reducción de \$4.431.725 (-30,84%), asociada a recaudos y depuración de saldos.

Clientes de servicios: disminuye en \$1.767.758 (-35,53%), producto de la gestión de recuperación de cartera.

Crédito social: incrementa en \$369.513 (6,65%), derivado del crecimiento en la colocación y causación de cartera.

Partes relacionadas: aumenta en \$1.496.365 (47,58%), asociado a operaciones internas reconocidas durante la vigencia.

Ingresos por cobrar: presenta crecimiento significativo de \$3.945.388 (153,75%), relacionado con ingresos causados pendientes de recaudo al cierre del periodo.

Reclamaciones y cuentas por cobrar a empleados: aumentan en 371,08% y 249,81%, respectivamente, por reconocimiento de nuevos derechos de cobro.

Deudores varios: disminuye en \$477.701 (-99,07%), principalmente por la recuperación y depuración de cuentas asociadas a incapacidades y otros conceptos.

Cartera de Salud IPS

El principal componente de la cartera de servicios de salud corresponde a la EPS Comfaguajira liquidada, cuyas acreencias fueron radicadas dentro del proceso formal llevado a cabo entre el 4 de diciembre de 2022 y el 4 de enero de 2023.

Cuentas por cobrar – Servicios Sociales

Durante la vigencia 2025 se realizó revisión y depuración de las cuentas por cobrar asociadas a servicios sociales, con el fin de reflejar razonablemente la realidad económica y fortalecer el control sobre la recuperación de cartera.

Deterioro de cartera

Al cierre de cada periodo, la entidad evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de la cartera medida al costo amortizado. Cuando se identifican indicios, se reconoce la pérdida correspondiente con base en criterios como:

Morosidad en pagos.

Dificultades financieras del deudor.

Insolvencia económica.

Evidencia de reducción en flujos futuros.

Evaluación y certificación del Comité de Cartera.

El deterioro acumulado asciende a \$499.028, con incremento del 23,05% frente a la vigencia anterior, reflejando la actualización de la estimación de riesgo de recuperación.

Castigo de cartera

Las cuentas por cobrar son dadas de baja únicamente cuando han sido previamente deterioradas y calificadas como incobrables, previa autorización del órgano competente. Durante la vigencia 2025 no se efectuaron castigos de cartera.

8. ANTICIPOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de anticipos no presenta saldo por legalizar.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var, Absoluta	Var. %
A Contratistas	0	85,085	-85	-100,00%
A Empleados	0	12000	-12.000	-100,00%
TOTAL , ANTICIPOS	0	12085,085	12085,085	-100%

9. INVENTARIOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de Inventarios está conformada por los siguientes componentes:

Materia prima destinada a la prestación de servicios de alimentos y bebidas en los centros recreacionales.

Productos terminados, que incluyen víveres, materiales y elementos de aseo comercializados en los diferentes centros de atención de la Caja.

Insumos médicos y medicamentos, utilizados para la prestación de servicios de salud.

Al cierre de diciembre de 2025, los inventarios presentan la siguiente composición:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Inventario de restaurante y cafeterías	179.934	394.548	-214.614	-54,39%
Inventario Programa Crecimiento	236.132	230.571	5.561	2,41%
Material médico e insumos salud	66.058	64.561	1.497	2,32%
Otros inventarios	20.887	20.424	463	2,27%
TOTAL, INVENTARIOS	503.011	710.104	-207.093	-29,2%

10. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPO

La depreciación de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo se reconoce utilizando el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada, conforme a las políticas contables de la entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las Propiedades, Instalaciones y Equipo a 31 de diciembre de 2025 están representados así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
NO DEPRECIABLES				
Anticipos para compra de PP&E	0	3.950.167	-3.950.167	-100,00%
Terrenos	27.837.078	30.702.098	-2.865.020	-9,33%
Construcciones en curso	0	10.942.496	-10.942.496	-100,00%
Maquinaria y Equipo Montaje	0	652.718	-652.718	-100,00%
Propiedades de inversión Terrenos	8.570.294	2.607.270	5.963.024	228,71%
TOTAL, NO DEPRECIABLES	36.407.372	48.854.749	-12.447.377	-25,5%
DEPRECIABLES				
Edificaciones	154.753.289	126.616.176	28.137.113	22,22%
Equipos procesamiento de datos	3.089.912	3.099.418	-9.506	-0,31%
Equipos de Oficina	6.517.485	5.283.535	1.233.950	23,35%
Maquinaria y Equipo	9.711.474	8.254.363	1.457.111	17,65%
Equipo Médico-Científico	1.129.949	1.129.949	0	0,00%
Vehículos	3.074.244	3.074.244	0	0,00%
Equipo de Hotelería	803.455	803.455	0	0,00%
Equipo fluvial	3.709	3.709	0	0,00%
Leasing financiero	374.318	0	374.318	0,00%
Subtotal Depreciables	179.457.835	148.264.849	31.192.986	21,04%
Menos: Depreciación acumulada	-46.694.240	-35.935.654	-10.758.586	29,94%
TOTAL, DEPRECIABLES	132.763.595	112.329.195	20.434.400	18,19%
TOTAL, PROPIEDADES INST. Y EQUIPO	169.170.967	161.183.944	7.987.023	4,96%

Al 31 de diciembre de 2025, el valor neto de Propiedades, Instalaciones y Equipo asciende a \$169.170.967, frente a \$161.183.944 en 2024, presentando un incremento de \$7.987.023, equivalente al 4,96%.

Activos no depreciables

Los activos no depreciables registran un saldo de \$36.407.372, con disminución del 25,5% respecto a la vigencia anterior. Esta variación se explica principalmente por:

Traslado de construcciones en curso y maquinaria en montaje hacia activos terminados.

Legalización y cierre de anticipos para adquisición de activos.

Reclasificación de terrenos hacia propiedades de inversión, generando incremento significativo en este rubro.

Activos depreciables

Los activos depreciables alcanzan un valor neto de \$132.763.595, aumentando en 18,19% frente a 2024. Las principales variaciones corresponden a:

Incremento en edificaciones (22,22%), asociado a finalización de proyectos de infraestructura.

Adquisición de equipos de oficina, maquinaria y equipos tecnológicos, en ejecución del plan de inversiones 2025.

Reconocimiento de activos bajo leasing financiero durante la vigencia.

La depreciación acumulada asciende a \$46.694.240, con un incremento del 29,94%, reflejando el uso y desgaste normal de los activos durante el periodo.

Las variaciones presentadas en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo reflejan la ejecución del plan de inversiones de la vigencia, el fortalecimiento de la infraestructura institucional y la actualización del inventario de activos, manteniendo la aplicación consistente de las políticas contables y criterios de reconocimiento establecidos por la entidad.

El siguiente es el movimiento de los activos fijos durante la vigencia 2025

CLASE DE ACTIVOS	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	MOVIMIENTOS				SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	DEPRECIACIÓN	VALOR NETO
		Adiciones	Revalorización	Retiros	Deterioro			
ACTIVOS NO DEPRECIABLES								
Anticipos para compra del	3.950.167	2.673.522	0	6.623.689	0	0	0	0
Terrenos	30.702.098	1.787.452	0	4.652.471	0	27.837.079	0	27.837.079
Construcciones en curso	10.942.496	16.856.135	0	27.798.631	0	0	0	0
Maquinaria en montaje	652.718	0	0	652.718	0	0	0	0
Propiedades de inversión terrenos	1.066.073	0	4.652.471	0	0	5.718.544	0	5.718.544
Propiedades de inversión edificaciones	1.541.197	0	1.310.553	0	0	2.851.750	0	2.851.750
Leasing financiero	0	374.318	0	0	0	374.318	0	374.318
Total Activos no depreciables	48.854.749	21.691.427	5.963.024	39.727.509	0	36.781.691	0	36.781.691
ACTIVOS DEPRECIABLES								
Edificaciones	104.250.123	27.681.130	455.982	0	0	132.387.235	-9.106.218	123.281.017
Equipos procesamiento de datos	1.008.269	103.340	0	112.847	0	998.762	-266.238	732.524
Equipos de oficina	2.118.025	1.325.501	0	91.551	0	3.351.975	-410.667	2.941.308
Maquinaria y equipo	3.424.919	1.585.669	0	128.558	0	4.882.030	-561.892	4.320.138
Equipo Médico-científico	416.318	0	0	0	0	416.318	-75.556	340.762
Vehículos	704.269	0	0	0	0	704.269	-121.668	582.601
Equipo de hotelería	407.015	0	0	0	0	407.015	-216.347	190.668
Equipo fluvial	259	0	0	0	0	259	0	259
Total de Activos depreciables	112.329.197	30.695.640	455.982	332.956	0	143.147.863	-10.758.586	132.389.277
Total de Propiedades Instalaciones y equipos	161.183.946	52.387.067	6.419.006	40.060.465	0	179.929.554	-10.758.586	169.170.968

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación presenta saldos a corto plazo por concepto de obligaciones financieras, con un saldo de \$363 millones de pesos, como se indica en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Bancos				
Pagarés Bancolombia	0	96.174	-96.174	-100,00%
Pagarés Banco Davivienda	0	267.678	-267.678	-100,00%
Leasing Banco Davivienda	374.318	0	374.318	0,00%
Total Obligaciones Financieras	374.318	363.852	10.466	2,88%

	Tasa interés	2.025	2.024
BANCOLOMBIA		0	96.174
Pagaré 97700	18.63EA		96.174
BANCO DAVIVIENDA		0	267.678
Pagaré 58309	17.53EA		267.678
BANCO DAVIVIENDA		374.318	0
Pagaré 58309	21.53EA	374.318	0
Total, Obligaciones Financieras		374.318	363.852

Las obligaciones registradas en la vigencia 2025 corresponden a pagarés suscritos con el Banco Davivienda, derivados del contrato celebrado para la adquisición de una camioneta

(vehículo), destinándose dichos recursos al cumplimiento de la obligación financiera correspondiente.

12. PROVEEDORES

Los saldos de los proveedores a diciembre de 2025 y 2024 encuentran detallados así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Proveedores Nacionales	594.114	1.085.221	-491.107	-45,25%
TOTAL, PROVEEDORES	594.114	1.085.221	-491.107	-45,25%

Se presenta una variación del -45,25%, cuya disminución obedece principalmente a la reducción de obligaciones con proveedores de servicios sociales, especialmente del área de recreación. Esta variación se origina en el pago de deudas de vigencias anteriores y en el proceso de depuración realizado durante la vigencia sobre las cuentas de pasivos, incluyendo los saldos correspondientes a proveedores.

13. SUBSIDIOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los subsidios por pagar a los beneficiarios se compone así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Cuota monetaria girada no entregada	263.639	266.505	-2.866	-1,08%
Cuota monetaria girada no cobrada	1.436.260	525.232	911.028	173,45%
Ajuste trans art. 5 ley 789/02. art. 5 DL 1769/03	8.095.495	5.602.362	2.493.133	44,50%
TOTAL SUBSIDIOS POR PAGAR	9.795.394	6.394.099	3.401.295	53,19%

- Girados no entregados: Está conformada por el subsidio en efectivo no reclamado por los respectivos beneficiarios y que a la fecha de corte se encontraban dispuestos para el pago inmediato.
- Girados no cobrados: Corresponde al valor de las cuotas del subsidio monetario giradas por la Corporación y no cobradas por los beneficiarios, respecto de las cuales la entidad mantiene la obligación de pago conforme a lo dispuesto en la Ley 21 de 1982 y demás normas aplicables del Sistema del Subsidio Familiar en Colombia.

Durante la vigencia 2025 se evidencia un incremento en este rubro. Al cierre del periodo, el saldo contable asciende a \$1.436.260, el cual cuenta con respaldo financiero disponible en entidades bancarias. Dicho incremento fue determinado en el marco de los procesos de depuración de pasivos y revisión integral de las asignaciones y pagos del subsidio monetario efectuados durante la vigencia.

Como resultado de dicho análisis, la situación es de conocimiento de las áreas operativas responsables del proceso de asignación y dispersión del subsidio, así como del área encargada del pago y custodia del respaldo financiero y de la Oficina de Auditoría Interna, con el propósito de fortalecer los procesos de conciliación y análisis de las causas del incremento del subsidio pendiente por pagar.

Durante la vigencia, el comportamiento del rubro estuvo influenciado, entre otros factores, por la salida del mercado del medio de pago "Ahorro a la Mano" operado por banco Bancolombia, situación que dio lugar a que la entidad generara campañas

de actualización y renovación de medios de pago para los beneficiarios, proceso que aún se encuentra en ejecución y que incidió temporalmente en la acumulación de cuotas no cobradas.

No obstante, lo anterior, el valor registrado en libros se encuentra soportado en las liquidaciones estadística generadas y dispersadas a través del aplicativo SISU (software operador del Subsidio en dinero), así como en los reportes remitidos a las entidades financieras autorizadas. En consecuencia, la situación descrita no afecta la razonabilidad del saldo contable; sin embargo, constituye un aspecto de fortalecimiento operativo y de control interno orientado a garantizar la trazabilidad entre la asignación, el giro, el pago efectivo y su correspondiente respaldo financiero

- Ajuste subsidio por transferencia ley 789: Corresponde a los valores objeto de transferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 1769/03, cuando no ha sido alcanzado el porcentaje del 55% obligatorio, después de cancelar la cuota monetaria, este valor será girado a otras Cajas de Compensación Familiar cuyo porcentaje sea inferior al de la cuota de referencia. La Superintendencia del Subsidio Familiar indicará mediante resolución la destinación que se dará a la aplicación de estos recursos y la Administración presentará el proyecto ante el ente de control en el que indica la destinación que se les dará a los recursos excedentes del 55%, atendiendo lo dispuesto en la normatividad vigente.

14. CUENTAS POR PAGAR

Registra las obligaciones contraídas por la entidad a favor de diferentes acreedores por compra de bienes y/o servicios a favor de terceros por conceptos tales como, apropiación o contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar, costos y gastos por pagar, retención en la fuente sobre la renta, retención de industria y comercio, retenciones y aportes de nómina y acreedores varios. Para efectos de reflejar de manera comparable el rubro de cuentas por pagar entre las vigencias 2025 y 2024:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Programas del sector salud	34.347.617	36.779.801	-2.432.184	-6,61%
Contribución Supersubsidio familiar	1.220.387	1.063.727	156.660	14,73%
A contratistas	2.427.542	3.022.979	-595.437	-19,70%
Costos y gastos por pagar	2.331.062	3.681.465	-1.350.403	-36,68%
Retención en la fuente	396.021	1.010.961	-614.940	-60,83%
A partes Relacionadas	3.037.789	0	3.037.789	0,00%
Impuesto de industria y comercio retenido	57.830	128.383	-70.553	-54,96%
Retenciones y aportes de nomina	1.270.521	866.167	404.354	46,68%
Acreedores varios	3.409.566	7.418.548	-4.008.982	-54,04%
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	48.498.335	53.972.031	-5.473.696	-10,14%

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar registran un saldo de \$48.498.335, en comparación con \$53.972.031 al cierre de diciembre de 2024, presentando una disminución absoluta de \$5.473.696, equivalente a una variación del -10,14%.

La reducción del saldo total obedece principalmente a la disminución en los rubros de:

Programas del sector salud, con variación de -6,61%, asociada al cumplimiento de obligaciones con prestadores de servicios IPS.

Costos y gastos por pagar, que disminuyen en un 36,68%, producto del pago y depuración de obligaciones registradas en periodos anteriores.

Retención en la fuente, con variación de -60,83%, e impuesto de industria y comercio retenido, con disminución del -54,96%, derivadas de la normalización en la liquidación y pago de obligaciones tributarias.

Acreedores varios, que presentan una reducción del -54,04%, relacionada con el pago de compromisos pendientes y ajustes administrativos.

Por otra parte, se evidencian incrementos en algunos conceptos, entre los cuales se destacan:

Contribución Supersubsidio Familiar, con aumento del 14,73%, asociado al comportamiento del recaudo y su respectiva causación.

Retenciones y aportes de nómina, con variación positiva del 46,68%, relacionada con obligaciones laborales generadas al cierre del periodo.

Partes relacionadas, que presentan un saldo de \$3.037.789, correspondiente a obligaciones reconocidas durante la vigencia.

En términos generales, las variaciones observadas corresponden a la dinámica normal de operación y gestión de pagos de la entidad. Asimismo, las obligaciones relacionadas con retenciones tributarias y aportes de nómina se encuentran dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente y son atendidas oportunamente.

15. IMPUESTOS

Los impuestos, gravámenes y tasas de la Caja a 31 de diciembre de 2025 estaban representados así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Impuesto a las ventas por pagar	154,926	81,75	73	89,51%
Impuesto al consumo	158,78	168,49	-10	-5,76%
TOTAL, IMPUEST GRAVÁMENY TASAS	313,706	250,24	63,466	25,36%

Corresponde a las obligaciones por concepto de impuestos generados en las operaciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2025, causados para pago de acuerdo con los calendarios de la DIAN.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se contabilizan con base en disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en la Convención Colectiva de Trabajo. Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Caja adquiera la obligación de pago.

Los saldos de los beneficios a empleados al finalizar el año de 2025 y 2024, se relacionan así:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Salarios	26.698	192.471	-165.773	-86,13%
Cesantías	1.279.732	1.013.988	265.744	26,21%
Intereses sobre cesantías	148.329	119.297	29.032	24,34%
Prima de servicios	6.087	0	6.087	0,00%
Vacaciones consolidadas	410.332	469.333	-59.001	-12,57%
Prestaciones extralegales	976.008	827.142	148.866	18,00%
TOTAL, B A EMPLEADOS	2.847.186	2.622.231	224.955	8,58%

Este rubro representa las obligaciones laborales a cargo de Comfaguajira, originadas por los beneficios reconocidos a los empleados como contraprestación por los servicios prestados. Dichas obligaciones se registran y contabilizan conforme a la normatividad laboral vigente, los acuerdos sindicales aplicables y las políticas internas de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de beneficios a empleados asciende a \$2.847.186, frente a \$2.622.231 en diciembre de 2024, reflejando una variación absoluta de \$224.955, equivalente al 8,58%. Este incremento se explica principalmente por el aumento en las provisiones de cesantías (26,21%), intereses sobre cesantías (24,34%) y prestaciones extralegales (18,00%), derivadas de la actualización de los derechos laborales causados durante la vigencia.

Por otra parte, se evidencia una disminución en los saldos por salarios (-86,13%) y vacaciones consolidadas (-12,57%), asociada al pago oportuno de obligaciones laborales y a la dinámica normal de liquidación de prestaciones durante el periodo.

Las variaciones presentadas corresponden al comportamiento normal de las obligaciones laborales y a la correcta aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de beneficios a empleados, sin que se evidencien situaciones que afecten la razonabilidad del saldo.

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

COMFAGUAJIRA reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: Se convierta en una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, probablemente, es necesario desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Pasivos Estimados Cuentas Por Pagar	320.179	43.694	276.485	632,78%
Provisiones por litigios civiles	430.234	5.733.525	-5.303.291	-92,50%
Provisiones por litigios administrativas	307.521	105.943	201.578	190,27%
Provisiones demandas y litigios laborales	54.600	811.939	-757.339	-93,28%
TOTAL	1.112.534	961.576	-5.582.567	-580,56%

Las provisiones y contingencias corresponden a situaciones derivadas de hechos pasados que pueden generar obligaciones probables para la entidad, cuya medición puede realizarse de manera fiable. El reconocimiento de estas provisiones se efectúa conforme a la evaluación realizada por la Oficina Jurídica, teniendo en cuenta el estado procesal, la probabilidad del fallo y la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación a la fecha de presentación de la información financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo total del rubro asciende a \$1.112.534, presentando variaciones significativas frente a la vigencia anterior. Estas variaciones se explican principalmente por:

- Pasivos estimados cuentas por pagar, que aumentan en \$276.485 (632,78%), debido al reconocimiento de nuevas obligaciones provisionadas relacionadas con costos y gastos del periodo.
- Provisiones por litigios civiles, que disminuyen en \$5.303.291 (-92,50%), resultado de actualizaciones en la valoración jurídica, ajustes en la probabilidad de pérdida y movimientos propios de la gestión procesal.
- Provisiones por litigios administrativos, que presentan un incremento de \$201.578 (190,27%), asociado a la actualización del riesgo estimado en procesos en curso.
- Provisiones por demandas y litigios laborales, que disminuyen en \$757.339 (-93,28%), como consecuencia de pagos, fallos favorables o reclasificaciones realizadas con base en la evaluación jurídica.

En términos generales, las variaciones del periodo reflejan la dinámica propia de los procesos judiciales y la actualización periódica de las estimaciones realizadas por el área jurídica, manteniendo la aplicación del criterio de mejor estimación conforme a la normatividad contable vigente.

A corte de diciembre 31 de 2025 la entidad ha provisionado por conceptos de demandas y litigios, el valor de 792 millones, correspondiente a los demandantes:

Nit	Nombre	Valor
36505238	Telmira María Davila Palmera	430.234
40921676	Rubis Gutiérrez De Armas	384
77013481	Divier José Torres Daza	36.051
84035030	Luis Alberto Jiménez Mendoza	162
811011779	Renting Colombia Sa	24.989
900480656	Tek Soluciones Tecnológicas S.A.S.	28.023
900682841	Educativa S.A.S. .	2.088
900800283	F.L Soluciones Eléctricas S.A.S .	197.579
Total, General		792.355

18. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA.

Registra los valores apropiados sobre los recursos recaudados del 4%, para atender los programas, otorgar y asignar subsidios en cumplimiento de normas legales y actos administrativos proferidos por el organismo de control y vigilancia, tales como: FOVIS, SALUD LEY 100, FONIÑEZ, LEY 115/94 Y FOSFEC, así mismo comprende los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y que por decisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la Corporación. Comparativamente con el periodo anterior, los fondos presentan un crecimiento del 1.99% generado en la asignación de fuentes y por la ejecución de cada uno de los programas asociados con la naturaleza de dichos recursos.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var Absoluta	Var. %
Anticipos y avances recibidos	539	539	0	0%
Depósitos recibidos	3.790.707	4.118.201	-327.494	-8%
Ingresos recibidos para terceros	706.389	691.830	14.559	2%
Embargos judiciales	10.429	10.429	0	0%
Excedentes del 55%	666.868	5.419.522	-4.752.654	-88%
Fondo subsidio familiar de vivienda FOVIS	-188.226	520.391	-708.617	-136%
Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA	117.605	100.331	17.274	17%
Fondo de educación LEY 115/94	945.461	911.785	33.676	4%
FONINEZ núm. 8 art. 16 ley 789/02	320.198	420.126	-99.928	-24%
Fondos y/o convenios de cooperación	-1.575.856	-1.144.550	-431.306	38%
Fosfec ley 1636/13	7.087.347	5.394.220	1.693.127	31%
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	10.563.532	11.419.187	-855.655	-7%
Asignaciones y otros recursos por pagar LEY 115	10.547	487.816	-477.269	-98%
Recursos por pagar FONINEZ	111.170	404.884	-293.714	-73%
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	2.077.564	2.365.932	-288.368	-12%
TOTAL, FONDOS CON DESTINAC ESPEC	24.644.274	31.120.643	-6.476.369	-21%

Movimiento año 2025 del Fondo de vivienda de interés social FOVIS

FOVIS	2025	2024
Saldo Vigencia anterior	0	0
Fuentes		
Apropiaciones	902.063	791.547
Rendimientos	930.874	1.381.980
Aplicaciones		
Subsidio Asignados	4.310.358	4.738.357
Reintegros y vencimientos	-2.348.688	-3.141.619
Gastos administrativos	59.493	56.398
Saldo Pendiente por pagar	10.563.532	11.419.187
Saldo Contable Fondo	10.375.306	11.939.578

Movimiento año 2025 del Fondo de vivienda de interés social LEY 115 /1994

LEY 115 /1994	2025	2024
Saldo Vigencia anterior	911.785	1.093.095
Fuentes		
Apropiaciones	3.874.692	3.450.935
Rendimientos	2.268	5.298
Aplicaciones		
Subsidio Asignados	3.843.284	3.637.544
Saldo Pendiente por pagar	10.547	487.816
Saldo Contable Fondo	956.008	1.399.600

FONIÑEZ	2025	2024
Saldo Vigencia anterior	420.127	766.048
Fuentes		
Apropiaciones	3.050.968	2.659.318
Rendimientos	1.035	1.581
Aplicaciones		
Subsidio Asignados	3.052.433	2.912.353
Gastos administrativos	99.498	94.468
Saldo Pendiente por pagar	11.117	404.884
Saldo Contable Fondo	331.316	825.010

Movimiento año 2025 del Fondo de vivienda de interés social FOSFEC

FOSFEC	2025	2024
Saldo Vigencia anterior	5.394.220	5.370.025
Fuentes		
Apropiaciones	12.088.747	12.088.747
Rendimientos	33.484	33.484
Aplicaciones		
Subsidio Asignados	11.550.288	11.550.288
Gastos administrativos	547.746	547.746
Saldo Pendiente por pagar	2.365.932	2.365.932
Saldo Contable Fondo	7.784.349	7.760.154

19. INGRESOS DIFERIDOS

El detalle de los ingresos recibidos por anticipado a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Aporte de empresa Afiliadas	2.871.725	2.125.975	745.750	35%
Matriculas y pensiones	358	358	0	0%
Alojamiento	9.019	9.019	0	0%
Reservas turísticas	141.037	121.949	19.088	16%
Otros	1.099.956	741.804	358.152	48%
TOTAL, DIFERIDOS	4.122.095	2.999.105	1.122.990	37%

Los ingresos diferidos corresponden a valores recibidos por anticipado antes de la prestación efectiva de los servicios, los cuales se reconocen como ingreso en el periodo en que se cumplen las condiciones contractuales.

Este rubro comprende principalmente aportes consignados por empresas afiliadas correspondientes a vigencias futuras, así como ingresos asociados a servicios educativos y recreacionales, tales como matrículas, pensiones, alojamiento y reservas turísticas.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos diferidos ascienden a \$4.122.095, presentando un

incremento del 37% frente a 2024, variación originada principalmente por mayores aportes anticipados y otros ingresos recibidos por adelantado.

20. PATRIMONIO

El patrimonio a 31 de diciembre de 2025 estaba representado por:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Obras y programas de beneficio social	22.093.178	22.093.178	0	0,0%
Superávit	14.778.620	10.214.149	4.564.471	44,7%
Reserva legal	2.637.352	1.676.272	961.080	57,3%
Resultados del ejercicio	18.162.648	16.248.758	1.913.890	11,8%
Resultados acumulados	64.899.380	46.032.758	18.866.622	41,0%
Otro resultado integral	79.498.904	85.201.047	-5.702.143	-6,7%
TOTAL, DIFERIDOS	202.070.082	181.466.162	20.603.920	11,4%

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio de Comfaguajira asciende a \$202.070.082, frente a \$181.466.162 en 2024, reflejando un incremento de \$20.603.920, equivalente al 11,4%.

El patrimonio está conformado principalmente por los excedentes generados en cada vigencia, las reservas constituidas conforme a la normativa aplicable, los activos financiados con recursos de fondos de ley y los efectos derivados de la aplicación del marco técnico normativo NIIF.

Durante la vigencia 2025 se destacan los siguientes movimientos:

Incremento del superávit (44,7%), asociado a la ejecución del plan de inversiones y fortalecimiento de programas sociales.

Aumento de la reserva legal (57,3%), originado en la apropiación de resultados del ejercicio. Crecimiento de los resultados del ejercicio (11,8%) y de los resultados acumulados (41,0%), reflejando la dinámica financiera del periodo.

Disminución del otro resultado integral (-6,7%), relacionada con ajustes y actualización de valorizaciones de propiedad, planta y equipo.

En conjunto, la variación del patrimonio evidencia el fortalecimiento financiero de la Corporación y la adecuada gestión de los recursos destinados a inversión social y sostenibilidad institucional.

21. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden reflejan hechos o circunstancias que pueden generar derechos u obligaciones contingentes para la Corporación, los cuales no afectan directamente la estructura financiera, pero requieren control y seguimiento contable.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
DEUDORAS				
Convenios De Pago	694.999	694.999	0	0%
Diversas	5.802.941	3.030.344	2.772.597	91%
Derechos contingentes por contra (CR)	-6.497.940	-3.725.343	-2.772.597	74%
Subtotal	0	0	0	

ACREEDORAS

Responsabilidades Contingentes	-5.448.041	0	-5.448.041	0%
Responsabilidades Contingentes (DB)	5.448.041	0	5.448.041	0%
Acreeedores Fiscales	-174.887	-175.137	250	0%
Acreeedores Fiscales por contra (DB)	174.887	175.137	-250	0%
Subtotal	0	0	0	

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden incluyen principalmente convenios de pago y otras partidas de carácter contingente asociadas a aportantes en mora y acuerdos de pago, así como compromisos relacionados con responsabilidades contingentes y acreedores fiscales provenientes de vigencias anteriores.

Las variaciones presentadas durante la vigencia corresponden principalmente al incremento del rubro de cuentas deudoras diversas y al reconocimiento de responsabilidades contingentes, manteniendo el equilibrio propio de las cuentas de orden mediante sus respectivas contrapartidas, sin generar impacto en los estados financieros.

22. INGRESOS OPERACIONALES

La Caja de Compensación Familiar de la Guajira “COMFAGUAJIRA” evidencia en el estado de resultados incrementos significativos en los ingresos, en relación con sus costos y gastos.

Aportes

En este rubro se reconocen los ingresos provenientes de los aportes parafiscales efectuados por las empresas afiliadas, así como los aportes de trabajadores independientes, pensionados y desempleados, destinados a financiar el subsidio familiar en dinero y en servicios, conforme a la normatividad vigente del Sistema del Subsidio Familiar. Igualmente, se incluyen los rendimientos generados por los recursos parafiscales y los valores correspondientes a aportes y rendimientos prescritos de empresas no afiliadas.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
De Empresas Afiliadas (4%)	121.783.710	106.017.872	15.765.838	15%
De Independientes (2%)	64.766	49.306	15.460	31%
De Pensionados Y Desempleados (2%)	27.496	22.229	5.267	24%
Intereses Por Mora De Aportes	272.467	327.769	-55.302	-17%
Rendimientos Recursos Parafiscales	221.477	200.837	20.640	10%
Aportes De Empr No Afiliadas Por Prescripción	255.026	354.843	-99.817	-28%
Rendimientos Prescritos De Emp No Afiliadas	10.011	15.959	-5.948	-37%
TOTAL, DIFERIDOS	122.634.953	106.988.815	15.646.138	14,62%

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por aportes ascienden a \$122.634.953, frente a \$106.988.815 en 2024, registrando un incremento de \$15.646.138, equivalente al 14,62%, originado principalmente por el crecimiento en los aportes de empresas afiliadas (4%), los cuales constituyen la principal fuente de financiación del subsidio familiar.

Dentro de las variaciones más relevantes se observa:

Incremento en los aportes de empresas afiliadas, asociado al comportamiento del recaudo parafiscal durante la vigencia.

Aumento en los aportes de independientes y pensionados, en línea con la dinámica de afiliación y recaudo.

Disminución en intereses por mora y en aportes prescritos de empresas no afiliadas, comportamiento coherente con la gestión de recaudo y normalización de obligaciones. En términos generales, la variación del rubro refleja el comportamiento operativo del recaudo parafiscal y la adecuada administración de los recursos destinados a financiar los programas y servicios del subsidio familiar administrados por Comfaguajira.

Salud IPS

Los ingresos operacionales de la IPS corresponden a la prestación de servicios de salud en las diferentes unidades funcionales, en cumplimiento de la operación asistencial de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos operacionales de la IPS ascienden a \$8.517.057, frente a \$7.307.692 en diciembre de 2024, registrando un incremento del 16,5%, asociado principalmente al mayor nivel de prestación de servicios durante la vigencia.

Dentro de las variaciones más representativas se destacan:

Unidad Funcional de Consulta Externa, que presenta un incremento del 67%, reflejando mayor demanda de atención ambulatoria.

Unidad Funcional de Mercadeo, con aumento del 21%, asociado a la ampliación y gestión de servicios ofertados.

Por otra parte, se observan disminuciones en las unidades de apoyo diagnóstico -68%, apoyo terapéutico -56% y otras actividades relacionadas con la salud -18%

- En términos generales, la variación del rubro refleja la dinámica operativa de los servicios de salud prestados por la IPS y la composición de la demanda asistencial durante la vigencia 2025.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Unidad Funcional De Urgencias	0	441	-441	-100%
Unidad Funcional De Consulta Externa	5.760.357	3.458.769	2.301.588	67%
Unidad Funcional De Hospitalización	0	366.649	-366.649	-100%
Unidad Funcional De Apoyo Diagnostico	297.614	938.006	-640.392	-68%
Unidad Funcional De Apoyo Terapéutico	161.794	371.601	-209.807	-56%
Unidad Funcional De Mercadeo	1.581.831	1.302.719	279.112	21%
Otras Actividades Relacionadas Con La Salud	715.461	869.507	-154.046	-18%
TOTAL, INGRESOS OPERACIONALES IPS	8.517.057	7.307.692	1.209.365	16,5%

Servicios sociales

Los ingresos por servicios sociales corresponden a la prestación de programas y servicios dirigidos a los afiliados y beneficiarios de Comfaguajira, dentro de los cuales se incluyen educación formal, educación para el trabajo y desarrollo humano, cultura, recreación, turismo y deporte, crédito social, vivienda y programas o convenios especiales.

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por servicios sociales ascienden a \$14.515.347, frente a \$14.134.339 en 2024, reflejando un incremento del 2,7%, variación asociada principalmente al comportamiento positivo en los servicios de recreación, crédito social y cultura.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Educación Formal	1.686.405	1.679.069	7.336	0%
Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	5.534.789	5.598.526	-63.737	-1%
Cultura	429.412	323.205	106.207	33%
Vivienda	17.075	29.633	-12.558	-42%
Recreación Deporte Y Turismo	5.814.220	5.651.925	162.295	3%
Crédito Social	1.023.769	846.795	176.974	21%
Programas Y/O Convenios Especiales	9.677	5.186	4.491	87%
TOTAL, INGRESOS POR SERVICIOS	14.515.347	14.134.339	381.008	2,7%

Dentro de las principales variaciones se destacan:

Recreación, deporte y turismo, con aumento del 3%, relacionado con la operación de los centros recreacionales y la oferta de servicios deportivos y turísticos.

Crédito social, con incremento del 21%, asociado a mayores ingresos por estudio e intereses de créditos otorgados a trabajadores afiliados.

Cultura y programas/convenios especiales, que presentan incrementos del 33% y 87%, respectivamente, derivados del fortalecimiento de actividades sociales.

Por otra parte, se evidencian disminuciones en los ingresos de educación para el trabajo y desarrollo humano -1% y vivienda -42%, relacionadas con la dinámica de ejecución de servicios y programas durante la vigencia.

En términos generales, los ingresos del rubro reflejan el comportamiento operativo normal de los servicios sociales prestados por la Corporación, en cumplimiento de su objeto social y de los lineamientos establecidos para la ejecución de programas dirigidos a la población afiliada y beneficiaria.

23. COSTOS DE VENTA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contiene las cuentas que representa la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago del subsidio en dinero y especie, prestación de los servicios de salud IPS y servicios sociales. En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, los costos de venta y prestación de servicios de La Caja de Compensación de La Guajira- COMFAGUAJIRA, incluye las siguientes conceptos y valores:

Al 31 de diciembre de 2025, los costos de venta y prestación de servicios ascienden a \$69.364.905, frente a \$58.504.416 en 2024, registrando un incremento de \$10.860.489, equivalente al 18,6%, variación asociada principalmente al aumento en el pago del subsidio en dinero y al mayor nivel de ejecución de servicios sociales.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Cuota Monetaria - Ley 21/82	42.762.865	34.744.257	8.018.608	23%
Valor Personas > De 18 Años Para FOSFEC	2.101.354	1.831.476	269.878	15%
Subsidio Por Transferencias (Ley 789 / 2002)	2.493.133	5.602.362	-3.109.229	-55%
En Especie	831.132	651.620	179.512	28%
Salud - I. P. S.	3.734.564	3.006.589	727.975	24%
Servicios Sociales	17.441.857	12.668.112	4.773.745	38%
TOTAL, COSTOS SERVICIOS	69.364.905	58.504.416	10.860.489	18,6%

Subsidios

Los subsidios representan el principal componente de los costos y comprenden:

- Subsidio en dinero (Cuota Monetaria – Ley 21 de 1982): corresponde al valor causado para el pago en efectivo a beneficiarios con derecho, conforme a lo establecido en la Ley 21 de 1982 y Ley 789 de 2002.
- Valor personas a cargo mayores de 18 años: recursos trasladados como fuente de financiación del FOSFEC.
- Subsidio por transferencias: correspondiente a la aplicación de excedentes del 55% del subsidio monetario.
- Subsidio en especie: asociado al desarrollo del programa Crecer Sano.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Cuota Monetaria - Ley 21/82	42.762.865	34.744.257	8.018.608	23,08%
Valor Personas A Cargo Mayores De 18 Años FOSFEC	2.101.354	1.831.476	269.878	14,74%
Subsidio En Dinero	44.864.219	36.575.733	8.288.486	22,66%
Subsidio Por Transferencias (Ley 789 / 2002)	2.493.133	5.602.362	-3.109.229	-55,50%
Subsidios En Especie	831.132	651.620	179.512	27,55%
TOTAL, SUBSIDIOS	48.188.484	42.829.715	13.647.255	31,9%

Salud IPS

Los costos asociados a la prestación de servicios de salud IPS alcanzan \$3.734.563, con incremento del 24,2%, explicado principalmente por:

Mayor costo en consulta externa (76,38%).

Incremento en la unidad de mercadeo (49,99%).

Se evidencian disminuciones en hospitalización y apoyo terapéutico, relacionadas con la variación en el volumen de servicios prestados durante la vigencia.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Unidad Funcional de Consulta externa	2.141.334	1.214.075	927.259	76,38%
Unidad Funcional de Apoyo de diagnostico	117.408	127.907	-10.499	-8,21%
Unidad Funcional de Apoyo terapéutico	8.581	311.040	-302.459	-97,24%
Unidad Funcional de Mercadeo	1.300.203	866.850	433.353	49,99%
Unidad Funcional de Hospitalización	167.037	486.717	-319.680	-65,68%
TOTAL, COSTOS	3.734.563	3.006.589	727.974	24,2%

Servicios sociales

Los costos de servicios sociales ascienden a \$17.441.857, presentando un incremento del 37,7% frente a la vigencia 2024, variación asociada principalmente a la mayor ejecución de programas sociales y al fortalecimiento del proceso de descentralización de los servicios, permitiendo ampliar la cobertura y el acceso institucional en los quince (15) municipios del departamento de La Guajira. Las variaciones más representativas se presentan en:

- Recreación, deporte y turismo (44,02%).
- Cultura (90,44%).
- Educación para el trabajo y desarrollo humano (21,92%).

Estos costos reflejan el cumplimiento del objeto social mediante la ejecución de programas educativos, culturales, recreativos y de desarrollo social.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Educación Formal	1.264.109	1.264.542	-433	-0,03%
Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	4.634.836	3.801.594	833.242	21,92%
Biblioteca	63.261	4.262	58.999	1384,30%
Cultura	2.108.228	1.107.032	1.001.196	90,44%
Recreación, Deporte Y Turismo	8.942.237	6.208.880	2.733.357	44,02%
Crédito Y Fomento	205.414	143.666	61.748	42,98%
Programas Y/O Convenios Especiales	223.772	138.136	85.636	61,99%
TOTAL, COSTOS	17.441.857	12.668.112	4.773.745	37,7%

24. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales corresponden a los cargos necesarios para el desarrollo del objeto social de Comfaguajira, incluyendo los gastos administrativos, la operación de salud IPS, el proceso de liquidación de la EPS y la ejecución de los servicios sociales dirigidos a la población afiliada y beneficiaria.

Al 31 de diciembre de 2025, el total de gastos operacionales y de funcionamiento asciende a \$33.306.555, frente a \$28.619.052 en 2024, registrando un incremento de \$4.584.328, equivalente al 16,0%, asociado principalmente al fortalecimiento y ampliación de los servicios sociales.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Gastos De Administración 8%	9.763.099	8.509.817	1.253.282	14,7%
Salud EPS Liquidada	413.320	1.374.859	-961.539	-69,9%
Salud - I. P. S.	4.353.999	5.276.018	-922.019	-17,5%
Educación Formal	1.312.787	579.336	733.451	126,6%
Formación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano	3.289.169	2.317.818	971.351	41,9%
Biblioteca	1.510.056	769.966	740.090	96,1%
Cultura	749.901	586.218	163.683	27,9%
Vivienda	6.569	21.535	-14.966	-69,5%
Recreación, Deporte Y Turismo	11.524.899	9.046.852	2.478.047	27,4%
crédito Social	179.507	86.660	92.847	107,1%
Programas Y/O Convenios Especiales	203.249	49.973	153.276	306,7%
TOTAL GASTO OPER Y FUNCIONAMIENTO	33.306.555	28.619.052	4.584.328	16,0%

Gastos Administrativos 8%

De acuerdo con la Circular 002 de 2003 expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y sus modificaciones, los gastos de administración corresponden a los costos asociados a dirección, planeación, control, gestión financiera, jurídica y administrativa, los cuales no pueden superar el 8% del recaudo por aportes del 4%.

Durante la vigencia 2025, estos gastos alcanzan \$9.763.099, con incremento del 14,7%, explicado principalmente por:

Aumento en sueldos y salarios, incremento en honorarios, arrendamientos y servicios administrativos.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Sueldos Y Salarios	13.168.225	10.600.191	2.568.034	24,23%
Honorarios	1.367.675	1.057.281	310.394	29,36%
Impuestos	123.726	42.316	81.410	192,39%
Arrendamientos	972.756	688.883	283.873	41,21%
Contribuciones Y Afiliaciones	7.991	7.284	707	9,71%
Seguros	146.707	137.678	9.029	6,56%
Servicios	1.908.982	1.584.678	324.304	20,46%
Gastos Legales	10.786	3.838	6.948	181,03%
Mantenimiento Y Reparaciones	301.434	295.177	6.257	2,12%
Adecuación E Instalaciones	0	564	-564	-100,00%
Gastos De Viaje	70.902	44.514	26.388	59,28%
Depreciaciones	252.676	236.386	16.290	6,89%
Publicidad, Propaganda Y Promoción	760.434	796.363	-35.929	-4,51%
Diversos	178.603	156.361	22.242	14,22%
Deterioro	0	11.141	-11.141	-100,00%
Traslados Y Transferencias	-9.507.799	-7.152.838	-2.354.961	32,92%
TOTAL, GASTOS OPERACIONAL 8%	9.763.098	8.509.817	-2.337.675	-27,5%

Salud EPS Liquidada

Los gastos asociados a la EPS en liquidación ascienden a \$413.320, reflejando una disminución del 69,9%, comportamiento coherente con el avance del proceso de liquidación y la reducción gradual de la operación administrativa.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Sueldos Y Salarios	181.924	1.157.156	-975.232	-84,28%
Honorarios	114.585	30.000	84.585	281,95%
Arrendamientos	0	28.576	-28.576	-100,00%
Seguros	27.003	146.275	-119.272	-81,54%
Servicios	74.894	12.852	62.042	482,74%

Gastos Legales	4000	0	4.000	0,00%
Publicidad, Propaganda Y Promoción	10914	0	10.914	0,00%
TOTA, GASTOS OPERACIONALES	413.320	1.374.859	-961.539	-69,9%

Salud IPS

Los gastos operacionales de la IPS totalizan \$4.353.999, con reducción del 17,5% frente a 2024, principalmente por la disminución en costos de personal y seguros, compensada parcialmente por el incremento en servicios y mantenimiento, acorde con la dinámica operativa del servicio de salud.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Sueldos Y Salarios	1.432.047	1.830.752	-398.705	-21,78%
Honorarios	27.797	13.830	13.967	100,99%
Impuestos	34.282	29.816	4.466	14,98%
Arrendamientos	156.974	146.881	10.093	6,87%
Contribuciones Y Afiliaciones	6.238	5.395	843	15,63%
Seguros	67.803	194.118	-126.315	-65,07%
Servicios	985.836	878.706	107.130	12,19%
Gastos Legales	3471	513	2.958	576,61%
Mantenimiento Y Reparaciones	90.948	44.580	46.368	104,01%
Adecuación E Instalaciones	1926	0	1.926	0,00%
Gastos De Viaje	2.356	1.754	602	34,32%
Depreciaciones	427.188	417.220	9.968	2,39%
Publicidad, Propaganda Y Promoción	0	11.000	-11.000	-100,00%
Diversos	14.228	10.979	3.249	29,59%
Traslados Y Transferencias	1.102.905	1.690.474	-587.569	-34,76%
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES	4.353.999	5.276.018	-922.019	-17,5%

Servicios sociales

Los gastos de servicios sociales ascienden a \$18.776.137, presentando un incremento del 39,5%, asociado a la ampliación y descentralización de los programas sociales y al fortalecimiento de la cobertura institucional en los municipios del departamento.

Las variaciones más representativas corresponden a:

- Incremento en sueldos y salarios (85,32%).
- Mayor gasto en mantenimiento y reparaciones (143,64%).
- Aumento en depreciaciones (32,80%).
- Incremento en traslados y transferencias (53,87%), relacionados con la ejecución de programas y subsidios sociales

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Sueldos Y Salarios	3.142.837	1.695.871	1.446.966	85,32%
Honorarios	168.812	142.986	25.826	18,06%
Impuestos	253.903	227.094	26.809	11,81%
Arrendamientos	303.046	206.893	96.153	46,47%
Seguros	294.734	258.712	36.022	13,92%
Servicios	3.646.969	3.652.422	-5.453	-0,15%
Gastos Legales	3.354	3.123	231	7,39%
Mantenimiento Y Reparaciones	340.270	139.663	200.607	143,64%
Adecuación E Instalaciones	5.426	4.767	659	13,83%
Gastos De Viaje	30176	597	29.579	4954,56%
Depreciaciones	1.872.209	1.409.841	462.368	32,80%
Diversos	216.029	250.980	-34.951	-13,93%
Deterioro	93.476	3.045	90.431	2969,81%
Traslados Y Transferencias	8.404.895	5.462.364	2.942.531	53,87%
TOTAL, GASTOS OPERACIONALES	18.776.137	13.458.358	5.317.779	39,5%

25. TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

Este rubro comprende las transferencias y apropiaciones obligatorias efectuadas conforme a la normatividad vigente del Sistema del Subsidio Familiar, calculadas sobre el recaudo del aporte parafiscal del 4%, destinadas a fondos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Al 31 de diciembre de 2025, las transferencias y apropiaciones ascienden a \$30.046.053, frente a \$24.626.388 en 2024, presentando un incremento de \$5.419.665 (22,0%).

El aumento se explica principalmente por:

Mayor apropiación a fondos obligatorios (FOVIS, FONIÑEZ y FOSFEC), en línea con el crecimiento del recaudo parafiscal.

Incremento en los recursos destinados al componente Salud Ley 100/93.

Aumento de la reserva legal, como resultado de la apropiación de excedentes conforme a las disposiciones normativas.

En general, las variaciones reflejan el cumplimiento de las obligaciones legales y la correcta distribución de los recursos parafiscales.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
FOVIS - Vivienda obligatorio	902.063	791.547	110.516	13,96%
FOVIS - FONIÑEZ obligatorio	3.050.968	2.659.318	391.650	14,73%
FOSFEC	1.220.387	1.063.727	156.660	14,73%
Salud ley 100/93	6.101.937	5.318.636	783.301	14,73%
FOSFEC (2% reducción gastos admón.)	2.440.775	2.127.454	313.321	14,73%
FOSFEC 6,25% ley 1636 de 2013	7.627.421	6.648.295	979.126	14,73%
Reserva legal	3.607.422	1.502.749	2.104.673	140,05%
Contribución superintendencia subsidio familiar	1.220.387	1.063.727	156.660	14,73%
Educación ley 115/94	3.874.692	3.450.935	423.757	12,28%
TOTAL TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES	30.046.053	24.626.388	5.419.665	22,0%

26. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales corresponden a rendimientos financieros, recuperación de costos y gastos, subsidios no cobrados y prescritos, arrendamientos, ajustes contables y otros ingresos no derivados de la actividad ordinaria.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var Absoluta	Var %
Administración	5.853.271	2.370.452	3.482.819	146,93%
Salud EPS Liquidada	1.698.725	872.018	826.707	94,80%
Salud - I P S	797.808	474.087	323.721	68,28%
Educación Formal	96.047	360.244	-264.197	-73,34%
Formación Para El Trab Y El Desarrollo Humano	132.998	82.857	50.141	60,52%
Biblioteca	1.449	18.886	-17.437	-92,33%
Cultura	7.825	68.389	-60.564	-88,56%
Vivienda	25.254	1.988	23.266	1170,32%
Recreación, Deporte Y Turismo	202.234	956.070	-753.836	-78,85%
Crédito Social	134.184	116.077	18.107	15,60%
Programas Y/O Convenios Especiales	18.363	32.022	-13.659	-42,66%
TOTAL, OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	8.968.158	5.353.090	3.615.068	67,5%

Otros Ingresos por concepto:

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var Absoluta	Var %
Intereses Financieros	1.253.378	879.827	373.551	42%
Descuentos Amortizados	485.438	1.144.666	-659.228	-58%
Subsidios No Cobrados	28.477	18.050	10.427	58%
Construcciones Y Edificios	203.311	254.367	-51.056	-20%
Servicios	18	77.956	-77.938	-100%
Recuperaciones	6.950.272	2.972.511	3.977.761	134%
Ajuste Al Peso	47.263	5.713	41.550	727%
TOTAL, OTROS INGRESOS	8.968.157	5.353.090	3.615.067	67,5%

Al cierre de la vigencia 2025, estos ingresos ascienden a \$8.968.158, frente a \$5.353.090 en 2024, con un incremento de 67,5%.

Las principales variaciones corresponden a:

- Incremento en recuperaciones contables, asociado a liberación de provisiones y saneamiento de pasivos.
 - Mayor generación de intereses financieros.
 - Variaciones en ingresos por arrendamientos y ajustes al peso.
- En términos generales, el comportamiento del rubro refleja procesos de depuración y optimización contable durante la vigencia.

27. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales incluyen principalmente gastos financieros, reconocimiento de valor presente de cartera y otros egresos no asociados a la operación principal.

CONCEPTO	Diciembre de 2025	Diciembre de 2024	Var. Absoluta	Var. %
Administración	1.598.651	4.608.478	-3.009.827	-65,3%
Salud EPS Liquidada	448.285	313.746	134.539	42,9%
Salud - I. P. S.	321.502	295.359	26.143	8,9%
Educación Formal	55.623	45.698	9.925	21,7%
Formación Para El Trab Y El Desarrollo Humano	147.757	90.155	57.602	63,9%
Biblioteca	18.886	3.337	15.549	466,0%
Cultura	17.485	2.781	14.704	528,7%
Vivienda	2568	605	1.963	324,4%
Recreación, Deporte Y Turismo	1.064.226	333.843	730.383	218,8%
crédito Social	48.299	39.874	8.425	21,1%
Programas Y/O Convenios Especiales	32.070	51.447	-19.377	-37,7%
TOTAL, OTROS EGRESOS	3.755.351	5.785.323	-2.029.972	-35,1%

Al 31 de diciembre de 2025, el total de gastos no operacionales asciende a \$3.755.351, frente a \$5.785.323 en 2024, mostrando una disminución del 35,1%.

La reducción se origina principalmente en:

- Disminución de gastos no operacionales del área administrativa.
- Reducción de ajustes financieros extraordinarios frente a la vigencia anterior. Esta variación contribuye positivamente al resultado financiero del periodo.

28. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación al cierre de la vigencia 2025 asciende a \$202.070.082, frente a \$181.466.162 en 2024, registrando un incremento de \$20.603.920.

NOMBRE DE CUENTA PATRIMONIO	31-dic-24 TOTAL	MOVIMIENTO DÉBITO	MOVIMIENTO CRÉDITO	31-dic-25 TOTAL
OBRAS PROGRAMAS DE BEN SOCIAL				
Para Administración y Servicios Sociales	12.533.278	0	0	12.533.278
Para Programas de Salud	9.532.592	0	0	9.532.592
Para Otros Programas	27.308	0	0	27.308
TOTAL, PROG. DE BENEFICIO SOCIAL	22.093.178	0	0	22.093.178
SUPERAVIT				
Donaciones	2.741.861	0	0	2.741.861
Activos Fijos Adq. con Recur. Dest Esp.	7.472.288	0	4.564.471	12.036.759
TOTAL, SUPERAVIT	10.214.149	0	4.564.471	14.778.620
RESERVAS (*)				
Reservas Obligatorias	1.676.272	2.845.947	3.807.026	2.637.351
TOTAL, RESERVAS	1.676.272	2.845.947	3.807.026	2.637.351
Remanente del Ejercicio	16.248.758	16.248.758	18.162.648	18.162.648
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.248.758	16.248.758	18.162.648	18.162.648
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER				
Remanentes Acumulados	46.032.758	114.268.021	133.134.643	64.899.380
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTER	46.032.758	114.268.021	133.134.643	64.899.380
SUPERAVIT VALORIZACIONES				
De Inversiones	146.856	0	0	146.856
De Propiedades, Planta y Equipo	85.054.191	30.935.962	25.233.820	79.352.049
SUPERAVIT VALORIZACIONES	85.201.047	30.935.962	25.233.820	79.498.905
TOTAL, PATRIMONIO	181.466.162	164.298.688	184.902.608	202.070.082

Las principales variaciones se explican por los siguientes factores:

- Incremento del superávit, originado principalmente por la incorporación de activos fijos adquiridos con recursos de destinación específica y por la ejecución del plan de inversiones, lo cual impacta positivamente la estructura patrimonial.
- Aumento de la reserva legal, resultado de la apropiación de excedentes del ejercicio conforme a la normatividad aplicable al Sistema del Subsidio Familiar y a las disposiciones internas de la entidad, fortaleciendo el respaldo patrimonial institucional.
- Crecimiento en los resultados del ejercicio y acumulados, asociado al desempeño operativo y financiero de la vigencia, así como a la correcta aplicación de los resultados en el patrimonio.
- Variación en las valorizaciones de propiedad, planta y equipo, correspondiente al reconocimiento contable de la depreciación de los activos valorizados durante la vigencia. Dicho efecto se registra en la misma cuenta patrimonial de valorizaciones, en contrapartida con el activo valorizado, conforme a las políticas contables y al tratamiento establecido bajo NIIF.

29. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Estado de Flujo de Efectivo presenta los movimientos de efectivo y equivalentes originados en las actividades de operación, inversión y financiación de Comfaguajira, permitiendo evaluar la capacidad de la entidad para generar liquidez y atender sus obligaciones en el marco del Sistema del Subsidio Familiar

Al cierre de diciembre de 2025, el efectivo y equivalentes ascienden a \$22.641.094, frente a \$19.937.542 en 2024, reflejando un incremento de \$2.703.550.

1- ACTIVIDAD OPERATIVA	dic-24	dic-25
EFFECTIVO RECIBIDO DE:		
Aportes	105.841.071	124.462.905
Salud	5.661.737	16.233.215
Servicios Sociales	14.962.046	11.784.750
Mercadeo	-245.728	5.475.604
Otros	4.539.862	-1.038.319
TOTAL EFFECTIVO RECIBIDO	130.758.988	156.918.155
EFFECTIVO PAGADO POR:		
Subsidios	-41.962.375	-43.942.848
Salud	-17.835.415	-22.325.095
Servicios Sociales	-31.230.696	-37.385.380
Mercadeo	-1.062.030	-1.115.147
Empleados personal y honorarios	-20.078.234	-24.313.337
Otros	-1.027.942	-18.486.308
TOTAL EFFECTIVO PAGADO	-113.196.692	-147.568.115
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	17.562.296	9.350.040
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Financieros y comisiones recibidas	4.754.670	2.738.399
Financieros pagados	-951.202	-2.418.691
Impuestos pagados	-273.212	-257.838
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	3.530.256	61.870
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACT OPERATIVA	21.092.552	9.411.910
2- ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Compra de propiedad, planta y equipo	-145.836	-5.582.580
Redención o venta de inversiones permanentes	590.718	-12.030
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	20.074	1.944
Activos diversos	-4.048.578	2.133.629
Cuentas por Pagar a Contratistas	197.372	-595.437
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACT INVERSIÓN	-3.386.250	-4.054.474

3- EXCEDENTE LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	17.706.302	5.357.436
4- ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN		
Pago de obligaciones financieras	-512.710	10.467
Compañías vinculadas	-1.381.810	3.037.789
Cuadre de valorizaciones	-8.240.065	-5.702.142
EFFECTIVO NETO GENERADO ACT FINANCIACIÓN	-10.134.585	-2.653.886
5- AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	7.571.717	2.703.550
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	12.365.825	19.937.544
7. EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	19.937.542	22.641.094

1. Actividades operativas

El flujo neto generado por actividades operativas fue de \$9.411.910, inferior al registrado en la vigencia anterior, situación que se explica por las siguientes variaciones:

- Incremento en los recaudos por aportes parafiscales y servicios, principal fuente de financiación del sistema.
- Mayor nivel de pagos asociados a subsidios, servicios sociales, salud y gastos operativos, coherente con la ejecución social y el cumplimiento del objeto misional de la Caja.
- Disminución del costo integral de financiamiento, reflejando menor impacto financiero frente al periodo anterior.

La entidad mantiene capacidad para financiar la operación social con recursos propios generados por el recaudo del 4%, aunque con mayores requerimientos de efectivo derivados del incremento en la ejecución de programas y servicios.

2. Actividades de inversión

El flujo neto por actividades de inversión fue negativo en \$4.054.474, principalmente por:

- Compras e inversiones en propiedad, planta y equipo, asociadas al plan de inversiones y fortalecimiento de infraestructura social.

Refleja la aplicación de recursos en activos destinados a la sostenibilidad y ampliación de la prestación de servicios sociales

3. Actividades de financiación

Las actividades de financiación registran un flujo neto negativo de \$2.653.886, originado principalmente por:

- Movimientos patrimoniales.
- Registro de valorizaciones y operaciones entre cuentas vinculadas.

La operación sigue siendo la principal generadora de efectivo.

La disminución del flujo operativo frente a periodos anteriores está asociada al mayor nivel de ejecución social y cumplimiento de obligaciones del subsidio familiar. El flujo negativo de inversión evidencia uso estratégico del efectivo para fortalecer infraestructura y capacidad operativa.

El incremento final del efectivo demuestra estabilidad financiera y adecuada administración de la liquidez.

Los indicadores financieros de Comfaguajira al cierre de la vigencia 2025 evidencian una mejora en la posición financiera y en la capacidad operativa de la Corporación, en línea con el comportamiento observado en los estados financieros y en la ejecución de los recursos del Sistema del Subsidio Familiar.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN	%
RAZON DE LIQUIDEZ	1,24	1,13	\$ 0,11	9,54%
PRUEBA ACIDA	1,23	1,12	\$ 0,11	9,88%
CAPITAL DE TRABAJO	16.044.183	9.108.178	\$ 6.936.005	76,15%
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	31,4%	36,8%	-5,41%	-14,71%

La razón de liquidez y la prueba ácida presentan mejora frente a la vigencia anterior, evidenciando capacidad suficiente para atender las obligaciones de corto plazo con los activos corrientes disponibles. Asimismo, el incremento del capital de trabajo indica mayor disponibilidad de recursos para el desarrollo de la operación y el cumplimiento de los compromisos derivados del Sistema del Subsidio Familiar.

Por su parte, la disminución del nivel de endeudamiento evidencia una menor participación del pasivo dentro de la estructura financiera, resultado del fortalecimiento del patrimonio y de la gestión financiera desarrollada durante la vigencia.

En términos generales, los indicadores financieros muestran una posición financiera estable y coherente con la naturaleza operativa de la entidad, permitiendo concluir que la entidad mantiene condiciones adecuadas de liquidez y sostenibilidad para el cumplimiento de su objeto social.

31. OTRAS REVELACIONES

31.1 Sistema de control interno

La Corporación dispone de mecanismos de control interno orientados a asegurar la calidad, integridad y confiabilidad de la información financiera. Para ello, se aplican procedimientos de supervisión, controles definidos y actividades de seguimiento en los procesos contables y a la preparación de los estados financieros.

31.2 Sistema de control interno

La Corporación dispone de mecanismos de control interno orientados a asegurar la calidad, integridad y confiabilidad de la información financiera. Para ello, se aplican procedimientos de supervisión, controles definidos y actividades de seguimiento en los procesos contables y a la preparación de los estados financieros.

31.3. Organización institucional

La entidad opera bajo una estructura organizacional que define responsabilidades y funciones específicas para cada dependencia, permitiendo una adecuada articulación entre las áreas administrativas y operativas. Esta coordinación contribuye al cumplimiento del objeto social y al mejoramiento continuo en la prestación de servicios a los afiliados y beneficiarios.

31.4. Talento humano

El personal de la Corporación cuenta con competencias técnicas y experiencia profesional acordes con las funciones desarrolladas, lo cual favorece la ejecución eficiente de los procesos institucionales. La gestión del recurso humano está orientada al fortalecimiento del servicio y a la generación de valor social para la población atendida.

31.5. Sistema de información contable y financiero

El registro y procesamiento de las operaciones financieras se realiza mediante el sistema SEVEN ERP, herramienta que permite la integración y control de la información contable y financiera, asegurando trazabilidad, oportunidad y consistencia en la generación de los estados financieros.

31.6. Revisoría Fiscal

La Corporación cuenta con Contralor con funciones de Revisoría Fiscal, la cual desarrolla funciones de vigilancia y verificación sobre el cumplimiento de los procedimientos administrativos, contables y financieros, así como sobre la razonabilidad de la información financiera presentada, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.



Diana Patricia Tello Córdoba
DIRECTORA ADMINISTRATIVO



Aura Elena Pastrana Padilla
CONTADOR PUBLICO
T.P. 146094-T